



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"IZTACALA"



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

LA ELABORACION DE UN INSTRUMENTO DE
EVALUACION PARA LA DETECCION DE REPERTO-
RIOS CONDUCTUALES EN LA PAREJA:
UNA ALTERNATIVA COGNITIVO-CONDUCTUAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

Sandra Angélica Anguiano Serrano



EDO. DE MEXICO

JUNIO DE 1990.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A G R A D E C I M I E N T O S

De manera muy especial a mi asesor de Tesis, el Psic. Marco Vinicio Velasco del Valle, por su gran paciencia y disponibilidad así como por sus valiosas aportaciones que hicieron posible el desarrollo de este trabajo.

A los psicólogos: Francisco Javier Rodríguez y Susana González, por su gran disposición y por sus acertadas e interesantes sugerencias.

Al psicólogo: Esteban Vaquero, por su cooperación en las sugerencias finales, que hicieron posible el mejoramiento del trabajo.

A todos ellos, una vez más MUCHAS GRACIAS por todo su tiempo y el esfuerzo empleado.

A mis padres: José Luis y Ma. Concepción, por la ayuda y el gran apoyo que siempre me han brindado y por haberme alentado a terminar mi carrera.

A mi hermana Brenda, por todos los años compartidos y por animarme siempre a seguir adelante.

A todos mis amigos, porque con ellos he compartido buenos y malos momentos, y ahora comparto con ellos la satisfacción de haber terminado esta Tesis.

" Quiero amarte sin absorberte,
apreciarte sin juzgarte,
unirme a ti sin esclavizarte,
invitarte sin exigirte,
dejarte sin sentirme culpable,
criticarte
sin herirte,
y ayudarte sin menospreciarte.

Si puedes hacer lo mismo por mí
entonces nos habremos conocido
verdaderamente y
podremos beneficiarnos mutuamente."

V. Satir.

INDICE GENERAL

IZT.

INTRODUCCION	3	
CAPITULO I EVOLUCION HISTORICA DE LA PAREJA EN LA SOCIEDAD MEXICANA.		
1.1 La pareja en la época prehispánica	5	
1.2 La pareja en la época colonial	6	
1.3 La pareja contemporánea	8	
1.4 La importancia de la pareja en la sociedad actual	9	
CAPITULO II MODELOS TEORICOS.		
2.1 El enfoque psicoanalítico	12	
2.2 El enfoque sociológico	14	
2.3 El enfoque sistémico	16	
CAPITULO III EL INTERACCIONISMO CONTEMPORANEO.		
3.1 El Conductismo	18	
3.2 El enfoque Cognitivo - Conductual	21	
3.3 El enfoque Cognitivo - Conductual aplicado al estudio de la relación de pareja	24	
CAPITULO IV LA EVALUACION CONDUCTUAL		28
4.1 La evaluación conductual en tu relación de pareja	31	
4.2 Niveles de Evaluación	31	
4.3 Medida y Análisis Funcional	37	

4.4 Evaluación del proceso terapéutico	38
4.5 Evaluación de los Resultados	39
4.6 Areas de Evaluación	39
PROPUESTA PARA LA ELABORACION DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACION PARA LA DETECCION DE REPERTORIOS CONDUCTUALES EN LA PAREJA: UNA ALTERNATIVA COGNITIVO - CONDUCTUAL	46
Datos Generales	54
I AREA DE INFORMACION	55
II AREA DE COMUNICACION	68
III AREA DE TOMA DE DECISIONES	80
IV AREA DE DETERMINANTES COGNITIVAS	85
CONCLUSIONES	91
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	95

INTRODUCCION.

La aplicación de la aproximación Cognitivo - Conductual a los estudios de la relación de pareja, es un tema que tiene poco tiempo estudiándose en nuestro país. Este hecho nos lleva al siguiente planteamiento: ¿ qué tan importante es el estudio de la pareja y su problemática ?

En primer lugar, según estudios llevados a cabo, se encontró que las separaciones y/o divorcios se repiten constantemente.

Armedóriz y Avila (1985) reportan que aproximadamente las 3/4 partes de las parejas en México terminan separándose. Por otro lado, Novoa (1988) reporta que los matrimonios que se efectúan, el 4.56% terminan divorciándose o separándose.

Tomando en cuenta, que en nuestra cultura la formación de una pareja se hace por "amor", son preocupantes las separaciones, ya que indican el fin de una relación entre dos personas que en la mayoría de los casos comenzaron amándose y que han fracasado.

Cuando existen conflictos en una pareja, por lo regular los miembros de la misma recurren a la coerción, elevándose así la estimulación aversiva que va junto con la disminución en el nivel de consecuencias positivas. En esta situación uno o ambos integrantes de la diada abandonan física o emocionalmente la relación y buscan otras fuentes de reforzamiento, como pueden ser actividades fuera del hogar, un amante, etc. Todo esto conduce a la inestabilidad de la familia, que es la unidad básica de la mayoría de los sistemas sociales.

En segundo lugar, los estudios de Ramirez y Téllez (1985) demostraron que la armonía marital influye en el desarrollo psicosocial de los hijos; encontraron que los in-

dividuos de padres conflictivos tienen una baja adaptación social y un bajo concepto de sí mismos. También se descubrió que muchas de las conductas delictivas son consecuencia del mismo problema. Por lo tanto se llega a la conclusión, de que la terapia aplicada a la pareja contribuiría como un elemento preventivo para mejorar el aspecto psicosocial.

Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta, es que en nuestra profesión como psicólogos, a menudo encontramos casos que van ligados a conflictos maritales, como se ve citado en los siguientes estudios:

Bouchard y Granger (1981) y Schaffer (1985) señalan que la depresión, es en parte una causa emocional de los conflictos provenientes de la interacción y una consecuencia de la percepción negativa de uno mismo, y en las relaciones de pareja muy deterioradas por lo regular se presenta frecuentemente este problema.

Otros autores, como Jouriles y O'Leary (1985) sugieren que estos problemas pueden ir desde hermetismo, gritos, etc. hasta llegar a desencadenarse en violencia física.

Tomando en consideración los elementos mencionados anteriormente se puede decir que el estudio de la problemática marital es de gran relevancia social porque contiene implicaciones que incumben a la población en general.

Ahora bien, hay que destacar que para un estudio de esta naturaleza es necesario realizar una evaluación detallada; es por esto que el presente trabajo pretende abordar la importancia de la evaluación en la relación de pareja.

El trabajo se divide en los siguientes capítulos: Evolución histórica de la pareja en la sociedad mexicana, Modelos teóricos y Evaluación conductual en los problemas de pareja, y por último la propuesta para la elaboración de un paquete de evaluación para detectar las diferentes habilidades con que cuenta la pareja. Todo esto con un enfoque Cognitivo - Conductual.

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PAREJA EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

En el presente capítulo se abordará brevemente los antecedentes y los cambios que conciernen a la relación de pareja en México, ya que es importante analizar la evolución que ha tenido a lo largo de la historia porque nos permitirá conocer los cambios y las consecuencias que éstos conllevarán.

1.1 La pareja en la época prehispánica.

En la época prehispánica para la mayoría de los grupos humanos existentes, cada elemento tenía un significado de origen religioso. Los conceptos en lo referente a la pareja y sexualidad estaban influenciados por distintos dioses o divinidades que al mismo tiempo respondían a las necesidades surgidas dentro de la sociedad.

⇒ En esta época, la pareja era básicamente monogámica (relación de un solo hombre y una sola mujer), sin embargo la poliginia (relación de un hombre con varias mujeres) era practicada entre la clase noble y por los guerreros distinguidos, y que según Chávez (1987) "contribuía por un lado a acelerar el crecimiento de la población al hacer contrapeso a los efectos de las frecuentes guerras, y por otro trala un bienestar económico, ya que al tener un mayor número de mujeres significaba un acrecentamiento material, pues se les encomendaba la fabricación de productos que pudieran cambiarse o venderse".

Por lo general la sociedad de estos pueblos prehispánicos era de tipo patriarcal, por lo que la mujer no podía ejercer la poliandria (relación de una mujer con varios hombres), tampoco se le daba la oportunidad de destacar en el área política o religiosa.

La virginidad tanto femenina como masculina eran atributos muy valorados, pero había una enorme diferencia en cuanto a la libertad sexual para el hombre y para la mujer,

porque era mucho peor para ella si no llegaba virgen al matrimonio, la falta de virginidad era causa de repudio para la novia y de pública vergüenza para los padres de ésta.

La decisión de formar una pareja no era una determinación personal o de los novios, ya que esta decisión la tomaba la familia de ambos. El matrimonio estaba permitido siempre y cuando estuviera acorde con los intereses políticos, económicos y sociales de las familias, el afecto y la compatibilidad eran elementos poco relevantes.

En cuanto a las relaciones sexuales, solamente eran aprobadas dentro del matrimonio, éstas no se limitaban únicamente al aspecto reproductivo, sino que también se aceptaba que tuvieran el objetivo de producir placer y satisfacción, tanto en el hombre como en la mujer para impedir el adulterio. (Chávez, 1987 y López, 1982)

Es importante señalar también los roles sociales que debían cumplir los integrantes de la pareja. En este caso el hombre era el que se dedicaba a las actividades de tipo agrícola, política, religiosas y militares; en cambio a la mujer le correspondía el cuidado de los hijos, las labores caseras y los trabajos de hilado y tejido. (López, 1982; Revel, 1982 y Soustelle, 1982)

Esta diferencia de roles surgía a través de la educación sexual que desde el nacimiento, mediante una ceremonia religiosa se determinaban los caminos que deberían tomar la mujer y el hombre.

1.2 La pareja en la época colonial.

Un factor importante en nuestra cultura y sociedad en lo referente a la evolución de la pareja, son las costumbres traídas por los españoles, donde la Iglesia como grupo de poder se tomó la tarea de "cristianizar" a la población indígena. Si bien, la conquista

ta no destruyó en la totalidad las costumbres prehispánicas si las transformó, suriendo así una nueva cultura (se mezcló la moralidad cristiana española con la moral indígena). (Chávez, 1987; Irving, 1974 y Soustelle, 1982)

La pareja era fundamentalmente monogámica, aunque cabe aclarar que implícitamente si se permitía cierta predisposición hacia la poliginia (relación de un hombre con varias mujeres). Existía cierta permisividad de que el hombre tuviera varias mujeres, siempre y cuando fuera discreto y "respetara" a su esposa. Sin embargo la poliandria (relación de una mujer con varios hombres) era fuertemente castigada y criticada. (Chávez, 1987)

* Los roles sexuales se diferenciaban desde el momento de la educación de los niños y niñas; éstos estaban determinados por la categoría social y la posición económica familiar, por ej. la educación de las niñas consistía en la de moldear los hábitos y controlar cualquier indicio de rebeldía, que era lo que se esperaba que hiciera una dama de sociedad.

La sociedad y la Iglesia imponía obligaciones que debían cumplir todas las mujeres cualquiera que fuese su condición o nivel social; dichas obligaciones eran: el acatamiento a los preceptos religiosos, la laboriosidad, la honestidad y la sumisión al esposo. A diferencia de la educación de los niños, que debían aprender a llevar la autoridad y tener cargos de importancia social, así como de saber ejecutar trabajos pesados. (González, 1985)

Así la mujer, era canalizada a los trabajos domésticos y a la crianza de los hijos, y el hombre era el que debía llevar la autoridad y el dominio sobre su esposa.

Las relaciones sexuales tenían únicamente el objetivo de la reproducción y la satisfacción del hombre, ya que a la mujer no se le permitía disfrutar de ellas, porque era

severamente criticada por la sociedad; asimismo se sobrevaloraba la virginidad femenina, porque la religión consideraba que ésta indicaba la "pureza" que la mujer debía entregar al hombre.

La mayoría de las familias de esta época eran numerosas, porque la religión prohibía el uso de alguna medida de control natal, ya que los hijos eran una "Bendición de Dios", y por lo tanto no se podía impedir su nacimiento.

1.3 La pareja Contemporánea.

Actualmente, las bases sobre las cuales una persona escoge a su pareja, son diferentes de las épocas pasadas. En esta época la mayoría de las selecciones se hacen voluntariamente y la responsabilidad de las consecuencias recae sobre los individuos mismos. La mayor parte de las parejas afirma que la base de la elección es el hecho de "estar enamorado" (donde participan elementos como, apariencia física, costumbres, capacidades intelectuales y afectivas, etc.).

Una vez hecha la selección, los miembros de la diada se enfrentan al hecho de adaptarse a un nuevo estilo de vida. En este aspecto se ha observado, que en algunos sectores de la población, la pareja se comporta de una manera tradicional, en donde el hombre es el que toma las decisiones importantes, el que aporta el sustento, y la mujer se dedica solamente al cuidado de los hijos y a las labores domésticas. En los últimos años, estos roles se han venido modificando debido a los cambios sociales, como el desarrollo tecnológico, la industrialización, la crisis económica y las reivindicaciones feministas. Cada día son más las mujeres, que por necesidad o por superación profesional y personal se dedican a otras actividades fuera del hogar; esta situación a veces trae como

consecuencia que en algunas parejas se den ciertos problemas al haber descontrol por parte del hombre, al sentir que su papel tradicional es cuestionado. Ahora bien, en la mayoría de los casos es común que la mujer siga sometida a dobles jornadas de trabajo porque las labores domésticas y crianza de los hijos por lo regular siguen recayendo sobre ella.

Sin embargo, estas situaciones por sí solas no son causantes de los conflictos de pareja, sino que se agregan otros factores más como son: la falta de información con respecto a los elementos y a las características de lo que es la pareja, la comunicación inadecuada, la falta de habilidades para la toma de decisiones, así como también la carencia de repertorios cognitivos funcionales; dan como resultado la aparición de problemas entre la pareja, ya que tanto el hombre como la mujer mantienen una serie de conductas que contribuyen a que el conflicto siga vigente.

A pesar de estos cambios sociales, que de alguna manera han repercutido en la estructura tradicional de la pareja, en la actualidad muchos matrimonios se van ajustando a las nuevas condiciones sociales (Esto implica una reconstrucción y un cambio en las concepciones estereotipadas de ambos integrantes de la diada, junto con el aprendizaje de nuevas habilidades).

1.4 La importancia de la pareja en la sociedad actual.

La importancia que tiene la relación de pareja en nuestra sociedad, se debe principalmente, a que la pareja se considera como un paso preliminar hacia la formación de la familia.

Antes de hablar de ello, es necesario definir primeramente, lo que es la relación de pareja. Casi todos los autores tienen un criterio homogéneo para esta definición; la ma

yoría coincide en que es la relación de una persona con otra del sexo opuesto, en la que los dos establecen un compromiso de seguir unidos, apoyándose mutuamente para su desarrollo y superación en las diferentes actividades que realicen. Pueden estar unidos o no legalmente y/o religiosamente. (Bueno, 1985; Master y Johnson, 1978 y Navarro, 1986)

Ahora bien, conviene preguntarse: ¿ qué importancia tiene esta relación en nuestro medio social ?

La razón fundamental, es que a partir de que se ha establecido una relación de pareja, puede surgir lo que es la familia, que según Katchadourian y Lunde (1983): "es la unidad básica en la mayor parte de las sociedades. Su forma y naturaleza varían según las diversas culturas, pero satisfacen las mismas necesidades fundamentales. Las funciones principales incluyen hacer rápidamente disponible el acto sexual en un ambiente mutuo de confianza y además proporcionar atención a los descendientes que pudieran resultar de dicha unión".

Para Espinoza y González (1986) la familia es el sistema más importante del ser humano.

Para Wallman (1980), la familia es la célula económica esencial de las sociedades divididas en clases. El desarrollo de estas sociedades ha sido posible gracias a la familia, que es la unidad donde se reproduce la fuerza de trabajo.

Para Giraud (1982) la familia es el lugar en que se desarrolla el ciclo biológico del ser humano, en donde vive, envejece y muere. Pero también tiene un papel social, es la célula base de la socialización y del control social bajo la autoridad del jefe de familia. Su tamaño y composición varían según los lugares. Esta función del control social desemboca en una función política y cultural al reproducir los comportamientos sociales de los valores morales e ideológicos.

Pinillos (1976, citado en Bueno, 1985) señala que el fenómeno "pareja" va muy unido al fenómeno "familia". "La pareja ha sido considerada como un subsistema del sistema familiar. Es el núcleo a partir del que se estructura esa 'unidad supraindividual', sostén emocional primario, donde se origina la persona social, estructura reductora de ansiedad, reforzadora de pautas y valores compartidos, escuela de comprensión y convivencia, órgano de personación y articulación de la personalidad básica correspondiente a una cultura y a una clase social, que cumple una función humanizadora, individualizada. Esto de algún modo ha de cumplirse dentro de un ámbito de interacción definido por los vínculos de parentesco que establecen el matrimonio, la procreación y la crianza.

Las definiciones anteriores señalan a la pareja como el sostén fundamental de la familia, y a la familia como una institución básica de la sociedad para el desarrollo económico, político y social del país.

1.6. MODELOS TEÓRICOS.

La relación de pareja, vista desde cualquier enfoque teórico, es concebida como un grupo primario, el cual se constituye como una institución importante dentro de la sociedad, pues para la mayoría de la población es el sistema más adecuado para el desarrollo psicológico del ser humano.

El objetivo de este capítulo, es el de analizar la relación de pareja, a través de los principales modelos teóricos existentes.

2.1 Enfoque Psicoanalítico.

Al hablar de psicoanálisis, es importante mencionar a Freud, que es quien resalta la importancia que tienen las relaciones familiares durante la niñez para la formación del carácter individual. En cuanto a la relación de pareja, Freud señala, que en un matrimonio conflictivo, existen problemas que durante la infancia de uno o ambos cónyuges quedaron no resueltos. Es decir, existe una correlación entre los traumas tempranos y los síntomas actuales, porque evocan antiguos conflictos que habían sido reprimidos por el individuo. La teoría de Freud se basa en los procesos psíquicos internos únicamente.

Sin embargo, años más tarde Richman hace una modificación en el enfoque, al agregar elementos que el psicoanálisis tradicional no contemplaba. Richman no toma en cuenta únicamente los procesos psíquicos internos, sino que también toma en consideración el contexto social y cultural. Propone reevaluar los elementos sociales e instintivos en las relaciones familiares y dar a lo social su verdadera importancia.

Richman utiliza un grupo primario (que puede ser la pareja), su ámbito de intervención no es el paciente aislado, sino la pareja vista como un todo; su objetivo no es

solamente analizar los síntomas o adecuar personalidades al ambiente en que deben actuar, sino más bien crear una nueva forma de vivir. (citado en Navarro, 1986)

Por otro lado, Angulo (1981, citado en Fabrè, 1985) se enfoca a lo psicodinámico; él señala, que al hablar de este enfoque es básicamente hablar de psicoanálisis y sus variantes, incluye las diversas corrientes del psicoanálisis pero no tiene preferencia por ninguna. La psicodinámica explica, que los conflictos de pareja nacen de necesidades no satisfechas, estas necesidades se entienden como energía psíquica que constantemente empujan al sujeto a buscar satisfacción. « esta situación se le llama "conflicto intrapsíquico", el conflicto permanece entre necesidades y su satisfacción. En una pareja sana, por lo regular se comunican sentimientos negativos y positivos, en cambio en una pareja enferma, se inmovilizan exageradamente el odio o el amor y se relacionan sólo en base a uno de estos sentimientos, limitándose rigidamente en la acción.

Dentro de este enfoque, se señala que hay una elección previa inconsciente de la pareja, esta elección puede ser de dos formas: 1) El hombre escoge a una mujer con características semejantes a las de su madre, y la mujer escoge a un hombre con características semejantes a las de su padre; ó 2) que tanto el hombre como la mujer seleccionan a su pareja con características contrarias a las de sus padres.

Rosenbaum (1970), otro psicoanalista; menciona que muchas parejas están tan inmaduras emocionalmente, que perciben los conflictos en una forma muy neurótica y no pueden adaptarse de manera adecuada a las necesidades que exige la vida matrimonial. También opina, que para ambos cónyuges, el matrimonio representa una identificación con la vida de sus padres, y por lo tanto pueden perpetuar en su propio matrimonio lo que han observado de ellos, o bien, pueden hacer lo contrario a lo que hicieron sus padres. (cuanto

mayores sean los conflictos no resueltos (pasados y presentes) que uno o ambos cónyuges aporten a la unión, mayor será la posibilidad de posteriores repercusiones en el matrimonio.

Para concluir, es importante mencionar, cuál es el objetivo del psicoanálisis en relación a la pareja. Rosebaun (1970) y Acherman (1970) consideran que la relación de pareja tiene un carácter básicamente social y que sólo en un plano secundario puede satisfacer necesidades personales. El psicoanálisis se ocupa principalmente de disminuir el sufrimiento neurótico individual; por la razón de que no se puede modificar el sistema social para satisfacer necesidades individuales, se espera al menos cambiar el sistema individual a través del **autoconocimiento**.

2.2 Enfoque Sociológico.

Esta posición enfoca la relación de pareja, tomando en cuenta únicamente el sistema social.

Varios autores coinciden, en que la estructura matrimonial siempre ha estado sometida a varios conflictos y tensiones que no salían a la luz, pero que en la actualidad se aborda de una manera abierta. Señalan que la crisis del matrimonio es un problema con implicaciones sociales, políticas, económicas, ideológicas y culturales.

Wallman (1980) señala: "la relación de pareja no constituye una relación entre iguales, sino que es una relación de explotación y conflicto entre los sexos, lo cual no hace sino reflejar las contradicciones sociales en su dimensión global. El hombre es en la familia el burgués y la mujer representa al proletariado".

Tordjman (1987) señala, que los nuevos papeles del hombre y la mujer junto con los

cambios económicos y sociales son la causa de que se den los problemas de pareja.

A este respecto, los estudios de Ogburn y Nembhoff (1979) sugieren, que cuando los hombres y las mujeres crecen juntos en una sociedad estable, en la cual los papeles están claramente definidos, es posible que lleguen al matrimonio estando de acuerdo acerca de lo que uno espera del otro, al contrario de una sociedad en constante cambio, donde hay más posibilidades de desacuerdo.

Otros autores, como Redlich y Freedman (1966) señalan, que muchos conflictos de pareja surgen del concepto cultural exagerado de lo que es la "felicidad", y también de las actitudes irrealistas que propone el amor romántico. Asimismo, Armendáriz y Avila (1985) opinan, que la mayoría de las parejas han partido para su estructuración de las ideas tradicionales, como son: "que tu unión durará toda tu vida", "que es una posesión mutua", "que da felicidad", "que no se dan conflictos si hay amor", etc. Estos aspectos llevan a ver y entender la relación de pareja como algo idealizado y perfecto, manteniendo así las condiciones necesarias (idealización vs realidad) para el surgimiento de los problemas.

Por su parte, Carrizo (1982) indica que los conflictos de pareja surgen, porque en la sociedad actual se le da mayor importancia al trabajo profesional y al triunfo económico; valores que sustentan la sociedad capitalista, organizada sobre la base de la acumulación del capital, la eficacia y el individualismo, restándole importancia al significado afectivo.

Todos los autores mencionados anteriormente, aunque poseen diferentes puntos de vista, basan sus explicaciones sobre la pareja desde un punto de vista social.

2.3 Enfoque Sistémico.

Este enfoque se basa en la Teoría de la comunicación, conceptualiza a la pareja como un sistema compuesto por los subsistemas hombre - mujer, y a su vez parte de otros suprasistemas: el familiar, la comunidad y el grupo social. (Bueno, 1985)

Este enfoque señala, que la identidad de un sistema es su límite. Este límite determina una zona que posee tanto un medio externo (comunidad, familia, etc) como unos subsistemas propios (los integrantes individuales) y que determina su identidad en el espacio y tiempo.

Una pareja puede estar demasiado limitada respecto al exterior (pareja cerrada en su relación) y poco delimitada o confusa en el interior (pérdida de individualidad) o viceversa.

Por otra parte, Dicks (1970) señala que la interacción de la pareja, desde este enfoque consiste en una acción de mutua influencia, una interacción que tiene lugar entre los miembros de la misma. El medio por el cual se da una interacción es la comunicación, que se manifiesta por medio de mensajes verbales y no verbales. A este respecto, Argyle (1978, citado en Bueno, 1985) afirma: "mientras los mensajes verbales, transmiten los contenidos de valor de información; los no verbales establecen y mantienen la relación, cualificándola". También señala la importancia de que la comunicación verbal y no verbal sean congruentes y que cada integrante del matrimonio se comunique claramente, y que además posean estrategias para negociar cualquier asunto.

Virginia Satir (1985) señala, que en la relación de pareja, es un factor importante el sentimiento de estimación que cada uno tiene de sí mismo, junto con la forma en que lo expresa y las exigencias que le hace al otro.

Este enfoque, destaca la importancia de las normas y reglas que regulan la relación de pareja, ya que estas normas delimitan como actúa el sistema. Hacen una diferenciación entre norma y regla. Las normas, son el conjunto de acuerdos explícitos entre la pareja, se establecen abiertamente, tienden a ser estables a través del tiempo, son "lo que se sabe", lo que "se conoce que hay que hacer". Las reglas, se aplican al conjunto de acuerdos implícitos que se producen dentro del sistema de pareja; las reglas surgen, se establecen y se modifican a través de la interacción. Estas reglas tienen a su cargo la regulación de aspectos de la vida cotidiana de la diada, cuyo contenido es aparentemente inessential (por ej. quién se baña primero, quién atiende a las visitas, quién lee el periódico antes, etc).

Para Satir (1985) las normas constituyen el "sistema familiar", que son el conjunto de normas y reglas de conducta y estrategias elaboradas en un trato mutuo, y que pueden tener factores positivos y negativos.

El objetivo del terapeuta sistémico, es determinar donde está el límite del sistema con el que se va a trabajar y el medio más importante para esto, es el estudio de su sistema normativo y de la comunicación que son bases sobre la que se estructura la interacción de la pareja.

Para concluir, es importante destacar que este enfoque se centra en los aspectos comunicacionales o interaccionales de la pareja.

111. EL INTERACCIONISMO CONTEMPORÁNEO.

El presente capítulo pretende elaborar una breve revisión histórica acerca de los orígenes y marco teórico del conductismo y del interaccionismo contemporáneo.

Para entender lo que es el interaccionismo contemporáneo, se iniciará con la descripción del conductismo para seguir después con los planteamientos del mismo.

3.1 El Conductismo.

El conductismo surge gracias a tres movimientos diferentes, que aunque no psicológicos, contribuyeron a la creación de esta corriente. Estos movimientos fueron los siguientes:

- 1) La influencia de las tradiciones filosóficas del objetivismo psicológico.
- 2) La psicología animal comparada.
- 3) El funcionalismo.

Tomando en cuenta el objetivismo psicológico anterior a 1913, vemos que a cualquier psicología cuyo objetivo fuera el considerar a la mente, pero excluyendo a la conciencia, se consideraba como objetiva.

Descartes (1596 - 1650) fue uno de los que dio las primeras aproximaciones hacia el empleo de datos objetivos en psicología, al extender las explicaciones mecanicistas al cuerpo, y por último a la mente. La mente para Descartes, era aquello que "piensa", la ubicación principal de esta actividad estaba en el cerebro y la mente influye en el cuerpo.

Más tarde, Cabanis (1757 - 1808) intentó definir la mente en términos de factores objetivos, en especial de funciones fisiológicas.

Posteriormente, Comte un positivista, postulaba de que los datos básicos son sociales y que la introspección de la conciencia es imposible, contribuyendo de esta manera al conductismo.

Por otro lado, los estudios de Darwin (1809 - 1882) tuvieron gran importancia para el desarrollo de la psicología como ciencia. En su trabajo se originó una psicología comparada, que destacó tanto las semejanzas como las diferencias entre las especies. Esto sugirió, que los estudios sobre animales ayudan en la comprensión de las acciones humanas básicas.

Romans (1848 - 1894) escribe un libro de psicología comparada, donde les adjudica motivos y capacidades humanas a los animales, por ejemplo inteligencia a la conducta animal.

Por último, Morgan (1852 - 1936) explica que el "análisis introspectivo" de la mente de uno es básica para comprender la mente animal o la de otros seres humanos. La inducción objetiva debe seguir a la inducción subjetiva y depender de ella. Opina que el factor explicativo principal de la conducta, son los hábitos más que la inteligencia, recalcando que el aprendizaje de estos hábitos es por ensayo y error. Supone que el aprendizaje humano y animal son continuos.

Por otra parte, el funcionalismo surge en Chicago encabezado por Dewey (1859 - 1952), Angell (1869 - 1949) y Harvey Carr (1873 - 1954). Estos funcionalistas se interesaban en la cuestión ¿para qué es la mente?, más que en ¿qué es la mente? (la función de la mente más que su estructura). Ellos querían saber ¿qué realizan los procesos mentales?, ¿qué diferencias hacen los procesos mentales?, ¿cómo se producen? Los funcionalistas aceptaron como objeto de estudio a la mente y como método para estudiarla a la introspección, que fue el factor fundamental por el cual partió el conductismo como protesta.

Más tarde, en 1913, aparece el conductismo, y John B. Watson, es su representante.

Watson criticó fuertemente al introspeccionismo, y busca hacer una psicología objetiva, traduciendo conceptos mentalistas (imagen, sentimiento, emociones) a términos conductistas. Posteriormente retoma el condicionamiento reflejo de Pavlov, como el sustituto conductista de asociación.

El conductismo de Watson tenía dos objetivos: 1) predecir la Respuesta conociendo el Estímulo y 2) predecir el Estímulo conociendo la Respuesta.

Veinte años después, surge el Neconductismo que es la unión entre la orientación del conductismo clásico y otra interpretación del nuevo modelo de ciencia, dado por los positivistas lógicos del Círculo de Viena (1920). Utilizaron a la investigación empírica como su herramienta básica, proponer formulaciones que se basan en la teoría del aprendizaje.

Años más tarde, sobresale la colaboración de Skinner (1938) y la publicación de su obra: "The Behavior of Organisms" en donde hace énfasis en las relaciones de datos observables Estímulo - Respuesta en que cada elemento fué observado y medido. Este libro no se centró en la conducta refleja, sino en la conducta operante (voluntaria) que actúa sobre el ambiente para modificarlo. Este énfasis de la conducta operante nació de las investigaciones de Skinner, al desarrollar un método experimental, sin embargo años más tarde amplió su sistema al profundizar sus investigaciones y elaborar nuevos procedimientos traspoló sus teorías hacia el campo del lenguaje con un nuevo enfoque, lejos del punto de vista dualista del lenguaje como modo de expresión de "ideas". Dió nuevas interpretaciones a los conceptos típicos de "sensación", "imagen", "percepción", etc. A los dinamismos psicoanalíticos los tradujo a significados conductuales. (Keller, 1983)

El modelo de Skinner, primeramente fué aplicado por quienes investigaban la conducta animal, al ver que tenía posibilidades de predecir y controlar a sujetos individuales hasta un grado que no conocían anteriormente. Sin embargo, años más tarde, su modelo fué utilizado para explicar las conductas humanas y señala que es importante el análisis de las contingencias o situaciones específicas para entender la conducta del ser humano. Así la conducta de un sujeto, dependerá de dos aspectos: 1) de la historia de aprendizaje y 2) del grado de similitud entre la situación presente y la situación inicial de adquisición de la conducta dirigida por el exterior. Su unidad de análisis es la situación misma, por ej. los estímulos discriminativos, los agentes reforzadores, etc. Es por esto, que a su modelo se le denominó también "situacionismo".

(Souchard y Granger, 1981)

Ahora bien, ya que se menciona en general, lo que es el enfoque conductual, conviene mencionar en que consiste su tecnología aplicada, que recibe el nombre de Análisis Conductual Aplicado (modificación de conducta) y que se ha aplicado con éxito en diferentes áreas como la educación, las instituciones psiquiátricas, desviaciones conductuales, instituciones penales, retardo conductual, etc. (Ribes, 1983)

El análisis conductual aplicado se caracteriza por el énfasis que carga en el control ambiental, en la medición continua de la conducta y en la evaluación rigurosa de los procedimientos de intervención, entre los que se encuentran el moldeamiento, reforzamiento positivo, castigo, manejo de contingencias, autocontrol, contrato conductual, por mencionar algunas.

3.2 El Enfoque Cognitivo - Conductual.

Al enfoque Cognitivo - Conductual, también se le ha dado el término de interaccio_

nismo. Este modelo se refiere a la posición intermedia que presenta una crítica al situacionismo, pero reconociendo las dificultades de la posición de la psicología de los rasgos.

Este enfoque, adiferencia del enfoque conductual, toma en cuenta los eventos privados. A este respecto, Mahoney (1983) sugiere, que la perspectiva Cognitivo - Conductual presenta amplias posibilidades clínicas, ya que los procesos cognitivos son factores permanentes e influyen en la actividad del sujeto. "Filtramos de manera selectiva la entrada ambiental y construimos activamente regularidades experienciales, anticipamos los eventos futuros y frecuentemente distorsionamos nuestra percepción de ellos. Todo esto, sugiere que el ser humano es a menudo iluso, cuyas creencias y conductas se encuentran a menudo moldeadas por sus prejuicios perceptuales".

Edler y Magnusson (1976; citado en Bouchard y Granger, 1981) señalan 4 características principales de este enfoque:

- 1) La conducta es función de un proceso continuo de retroalimentación entre el individuo y la situación que encuentra.
- 2) En este proceso de interacción el individuo es un agente activo.
- 3) En cuanto a los aspectos de la persona en la interacción, parece que los factores cognitivos constituyen los agentes determinantes de la conducta.
- 4) En cuanto a la situación, resulta que la significación psicológica de la situación para el individuo constituye el factor causal importante.

Por otro lado; Mischel (1973), propone un análisis de los factores ligados a la persona en base a 5 variables cognitivas: competencia, estrategias de tratamiento de la información, expectativas, valor subjetivo de los estímulos, sistemas de planificación y de autorregulación.

Ahora bien; ya que se habla de cogniciones, es importante mencionar aspectos de la cognición que han sido estudiados por los modificadores de conducta cognoscitiva. Estos son:

1) Procesamiento de información.- que incluye aspectos como adquisición, atención, percepción, lenguaje y memoria.

2) Creencias y sistemas de creencias.- que son las ideas, actitudes y las expectativas de si mismo y de otros.

3) Autoinforme.- que son los monólogos privados, los cuales influyen en la conducta y en los sentimientos.

4) Solución de Problemas y Habilidades de afrontamiento.- que es el procesamiento conceptual y simbólico que incluye una respuesta afectiva para afrontar situaciones problemáticas.

Por otra parte, Bandura (1971) señala que las cogniciones pueden ser vistas como mediadoras de conductas, que es como una representación simbólica que sirve para mediar entre estímulos antecedentes condicionados y respuestas manifiestas, las cuales pueden tener profundos efectos en la determinación de la conducta.

Por otra parte, la alteración de las cogniciones del paciente ha sido el interés fundamental de varios terapeutas; el más conocido es Albert Ellis, fundador de la terapia racional emotiva (TRE).

Ellis (1986) explicó los principios fundamentales de la Terapia Racional Emotiva (TRE) de la siguiente forma: "cuando una consecuencia (C) llena de emociones sigue a un evento activador (A), puede parecer que A causó a C, pero en realidad éste no es el caso, en lugar de esto lo que sucedió es que las consecuencias emocionales fueron creadas por (B) el sistema de creencias del individuo (Belief System). Por lo tanto

cuando ocurre una consecuencia indeseable, como una ansiedad aguda, por lo general se puede encontrar fácilmente su origen en las creencias irracionales de la persona; cuando éstas se disputan de manera efectiva (en el punto D) al retarlas de una manera racional, las consecuencias perturbadoras desaparecen y eventualmente dejan de presentarse otras veces".

Para concluir, se puede observar, que en este enfoque los procesos que anteriormente no eran aceptados (cogniciones, imagen mental, informes subjetivos, etc) atraen nuevamente la atención de los investigadores, lo que significa un cambio de dirección en orientaciones psicológicas. Los psicólogos de esta corriente, se preocupan por saber cómo y en qué condiciones los eventos cognitivos afectan la conducta.

3.3 El enfoque Cognitivo - Conductual aplicado al estudio de la relación de pareja.

Los principales representantes de la aplicación de este enfoque a los problemas de pareja son: Costa y Serrat, Azrin, Masten y Jones, Patterson, Hops y Weiss, Stuart y Liberman; que se basan en este modelo mediacional que va más allá de los esquemas del condicionamiento clásico y operante, ya que introduce elementos que el conductismo por sí solo no tomaba en consideración. Como por ej. los elementos conceptuales de la Teoría de la comunicación y el Modelo de campo, tomando en cuenta el medio de contacto normativo - social que interviene en el intercambio conductual de una pareja, así como también la influencia de los procesos cognitivos en la conducta.

Es importante mencionar las aportaciones principales de algunos representantes de este enfoque.

Liberman (1970) se basó en la técnica de contrato de contingencias para crear una estrategia específica para el tratamiento de parejas con problemas, Dicha estrategia es

el contrato conductual y tiene como objetivo, programar las conductas reforzantes que ocurren en la interacción de pareja.

Liberman, entiende la Terapia Marital como una experiencia estructurada de aprendizaje, que propicia que los integrantes de la pareja aprendan a conocer su problemática y establezcan metas de cambio individual y como pareja, y de esta manera desarrollar patrones de comunicación y de negociación más adecuados.

Por otro lado, Patterson (1970) basa su trabajo en la Teoría del aprendizaje social. Su objetivo fundamental es que los propios cónyuges trabajen como agentes de cambio y programadores de las contingencias ambientales.

Patterson y Reid (citado en Espinoza y González, 1986) explican, que existen 2 mecanismos: reciprocidad y coerción, como principales agentes de refuerzo social, en sistemas sociales como el de la pareja.

Stuart (1975) también ha contribuido grandemente en la Terapia de parejas. Su objetivo es implementar o incrementar en las parejas las habilidades de comunicación y el intercambio de conductas gratificantes.

Las contribuciones mencionadas anteriormente se basan esencialmente en la Teoría del intercambio psicosocial o en la teoría de la información. Sin embargo la Teoría de la atribución aumenta el poder predictivo del modelo cognitivo - conductual sobre los problemas maritales. Los estudios demuestran que no únicamente pueden ser inexactas las percepciones sobre las conductas de los miembros de la pareja con problemas, sino también la naturaleza de las atribuciones causales sobre la existencia de los conflictos y el nivel de responsabilidad de cada miembro de la pareja puede ser erróneo. El recurrir a la Teoría de la atribución puede beneficiar la planificación del tratamiento, al modificar también las percepciones del sujeto. (Thomas, Walter y O'

Flaherty, 1972; citado en Bouchard y Granger, 1981)

3.3.1 Etiología y mantenimiento de los problemas de pareja.

Patterson, Hops y Weiss (1975, citado en Bouchard y Granger, 1981; Costa y Serrat, 1982) señalan que existe una elevada correlación en la frecuencia con que se manifiestan las conductas aversivas en la pareja, confirmando se hipótesis de que el castigo llama al castigo.

Por otro lado, Birchler, Weiss y Vincent (1975; citado en Bouchard y Granger, 1981) señalan que las parejas con problemas manifiestan más comportamientos desagradables y menos comportamientos agradables, informan de una frecuencia de conflictos más elevada y una menor frecuencia de actividades placenteras compartidas, asimismo las parejas con problemas usan menos reforzadores positivos y mayor cantidad de controles aversivos durante la solución de problemas.

Otro de los factores, que contribuyen a que existan los problemas de pareja son los errores cognitivos (Beck, 1979, citado en Costa y Serrat, 1982). Estos errores cognitivos facilitan el desarrollo de suposiciones inadecuadas que no sólo interfieren con la comunicación sino que también dan lugar a estados de ansiedad y/o depresión en los integrantes de la pareja.

3.3.2 Técnicas.

Las técnicas más utilizadas en la terapia de parejas son las siguientes:

a) Entrenamiento en habilidades de comunicación, - el objetivo primordial del entrenamiento en habilidades de comunicación será el que la pareja aprenda un nuevo vocabulario interpersonal que sirva para desarrollar las habilidades de saber escuchar y expresar sentimientos de una manera adecuada.

b) Entrenamiento en habilidades de solución de problemas. - este entrenamiento se compone de 5 pasos: 1) Definición del problema 2) relación de todas las posibles soluciones 3) lista de ventajas y desventajas de cada una de las posibles soluciones 4) evaluación de cada ventaja e inconveniente en función de su importancia y 5) selección de las mejores soluciones.

c) Entrenamiento en control por reciprocidad. - entrenar en reciprocidad implica 3 elementos: 1) lista de cambios, 2) las consecuencias probables de estos cambios y 3) un contrato.

d) Cambios Estimulares específicos.- aquí se entrena a la pareja a introducir algunos cambios estímulos en el ambiente, por la razón de que parte de ese ambiente estímulo puede estar asociado repetidamente con los conflictos.

e) Control de conductas específicas.- algunas medidas utilizadas aquí pueden ser:
 1) Retiro de atención : ignorar de modo constante y repetido la conducta problema.
 2) Tiempo Fuera: aquí es conveniente que el que desea controlar y extinguir alguna conducta salga de la situación temporalmente.

f) Reestructuración Cognitiva.- aquí el terapeuta puede utilizar técnicas cognitivas específicas como parada de pensamiento, autoinstrucción, uso del humor y cuestionamiento socrático.

IV. LA EVOLUCIÓN CONDUCTUAL.

A través del tiempo, han surgido numerosas razones que han llevado a los psicólogos evaluadores a cuestionar los sistemas de evaluación utilizados. Por principio de cuentas, este sistema de evaluación surgió básicamente del enfoque diferencialista de la psicología, del cual se persigue la evaluación del individuo en una serie de rasgos, dimensiones y atributos que daba pie a la descripción según las cualidades psicológicas y a la predicción del comportamiento del sujeto y la explicación del origen de su conducta. Este tipo de medición se puede observar actualmente en la mayoría de los tests existentes. Sin embargo este tipo de enfoque fue criticado por algunos científicos al señalar principalmente los siguientes puntos:

- a) Falta de rigor en los instrumentos existentes, así como la falta de una base científica de los contenidos evaluados.
- b) Los tests no sólo han sido construidos con objetivos de investigación científica, las "necesidades" o "poderes sociales" han sido la principal esencia en su desarrollo.
- c) Los tests explican la conducta en base a un modelo médico (rasgos, necesidades, defensas, etc) que predisponen al individuo a la acción.
- d) En este modelo de evaluación, lo que importa es el pasado (comúnmente los primeros años de vida) y el evaluador tradicional trata de reconstruir la historia pasada del sujeto para explicar la formación o constitución de la conducta actual.

Sin embargo algunos autores como Kanfer y Sastow publicaron en 1965 el artículo: "Análisis Conductual", que se considera fue la clave para comenzar a hacer cambios en la

evaluación psicológica. años más tarde surgieron otros autores más como: Mischel (1968), Hersen (1976) y Pelenchano (1976) entre otros.

Hersen señala 3 antecedentes principales para el enfoque conductual de la evaluación:

- a) La crisis de la evaluación tradicional basada en los tests y las técnicas de diagnóstico.
- b) La inadecuación del modelo médico y del diagnóstico psiquiátrico en la evaluación de los trastornos psicológicos.
- c) La aplicación de los paradigmas de la psicología experimental en la práctica clínica y escolar.

Todos estos autores propusieron un modelo de evaluación conductual, que analizara objetivamente los comportamientos relevantes de un sujeto que incluyera tanto las respuestas motoras, como fisiológicas y cognitivas, así como la detección de las variables organizacionales y ambientales que provocan o mantienen las conductas, y en las que se propone superar el reduccionismo del behaviorismo de la primera época, al estudiar también las conductas cognitivas.

En este tipo de evaluación se hace énfasis en el presente y en aquellas variables que son situacionales porque controlan o mantienen las conductas por las que el sujeto consulta, y que él mismo considera inadecuadas. En el presente es donde se van a poder manipular las condiciones ambientales o internas con objetivos preestablecidos de tratamiento.

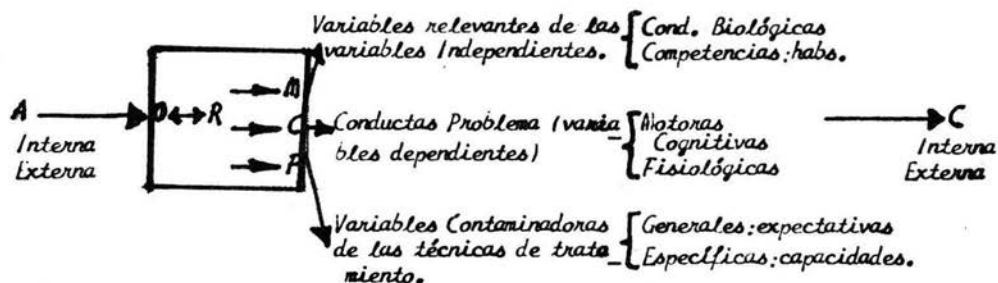
En esta propuesta de evaluación se le llamó Modelo Secuencial Integrativo; esto significa que analiza secuencialmente los elementos y las variables que provocan en el presente las respuestas del sujeto evaluado, y termina con las consecuencias que dichas conductas producen en el ambiente.

Otra característica de este modelo, es la de integrar lo cognitivo con lo conductista; es decir que los antecedentes y consecuentes de la conducta analizada no se reducen a variables ambientales, sino que el análisis funcional toma en cuenta también los diálogos internos, las estrategias en la solución de problemas, las atribuciones, las respuestas fisiológicas, etc. que contribuyen en el mantenimiento de la conducta. También se acepta que las conductas reportadas por el individuo como problemáticas puedan consistir en actividades encubiertas en las tres modalidades (motoras, cognitivas y fisiológicas).

Casi todos los modelos han considerado al organismo (O) separadamente de la respuesta (R), pero en este modelo propuesto, se considera que al evaluar al O se hace a través de las respuestas actuales o bien de la reconstrucción de respuestas pasadas, pero siempre a través de respuestas.

Hay la diferencia, es que cuando se evalúa O (condición biológica del organismo) inferimos que las respuestas que da el sujeto son productos de la biología o de la consolidación del aprendizaje en el pasado, mientras que cuando se evalúa R, se puede comprobar (ya que es una conducta actual) los antecedentes y consecuencias que se producen en ese momento, pudiendo controlar experimentalmente las respuestas. Por esta razón, en este modelo O - R se considera una unidad.

Este modelo, se puede esquematizar de la siguiente forma:



4.1 La Evaluación Conductual en la relación de pareja.

En el modelo conductual de los conflictos de pareja se maneja la posible existencia de una inadecuación en el intercambio conductual. En este caso se evalúan los elementos de influencia conductual mutua, los cambios conductuales que cada integrante desea en su compañero, las alternativas usadas hasta ahora para propiciar dichos cambios, las variables que mantienen las conductas no deseadas por la pareja, los reforzadores potenciales que cada uno posee y que pueden ser aplicados de una manera más efectiva para modificar la conducta del compañero y los problemas personales que reporten tener cada uno de los integrantes de la diada y que pudieran estar contribuyendo a la inadecuación del intercambio conductual. Todos estos datos son de mucha utilidad para diseñar un programa de intervención adecuado a las necesidades de la pareja.

Otro factor importante de esta evaluación, es la de verificar si las técnicas y/o estrategias aplicadas en el tratamiento dan como resultado los objetivos planteados, y de esta manera verificar, si existen hipótesis erróneas.

4.2 Niveles de Evaluación.

En la evaluación conductual de los problemas de pareja Keffe (1978) y Costa y Serfat (1982) mencionan 4 niveles fundamentales, que son: Identificación del problema, Medida y Análisis Funcional, Evaluación del proceso terapéutico y Evaluación de los Resultados.

4.2.1 Identificación del Problema.

Al evaluar a una pareja que reporta tener problemas, el primer propósito, es el de detectar la naturaleza o el tipo de problema, para ello es necesaria la entrevista

inicial y el uso de cuestionarios.

En el caso de que el problema se deba a un conflicto personal de algún integrante de la misma, es conveniente realizar una evaluación y tratamiento individual previo o paralelo a la intervención conjunta.

Weiss, Hops y Patterson (1973) y Costa y Serrat (1982) señalan que la fase de evaluación comienza ya en las entrevistas iniciales, ya que el psicólogo controla la situación desde el comienzo. Durante la evaluación se realizan entrevistas con los dos integrantes de la pareja y/o entrevistas con cada uno por separado. A este respecto Bouchard y Granger (1981) señalan, que las entrevistas individuales con cada miembro de la pareja pueden preparar de manera adecuada la terapia, ya que así los miembros de la pareja presentan una menor hostilidad, defensa y censura a lo largo de la entrevista. Su utilización, alternando con entrevistas conjuntas podrán permitir a cada cónyuge desarrollar una percepción más justa de las interacciones problemáticas.

Por otro lado, los autores opinan, que las entrevistas por separado se hacen con el objeto de obtener información que la presencia del otro cónyuge puede obligar a ocultar.

Otro elemento importante que sirve para completar la entrevista, es el uso de cuestionarios que el psicólogo aplica al final de la misma, obien para completar en casa.

4.2.2 La Entrevista.

Desde el comienzo de la entrevista, el terapeuta debe tratar de que el sujeto utilice términos descriptivos y específicas para las situaciones y conductas; asimismo debe evitar salirse del tema objeto de evaluación y no tomar partido por ningún integrante de la pareja.

Para que una entrevista sea eficaz se sugiere cierta estructuración, que es la siguiente:

- 1) *Cómo empezó la relación.*
- 2) *Cambios importantes durante el curso de la relación.*
- 3) *Entendimiento afectivo.*
- 4) *Relación autoritarismo/dependencia.*
- 5) *Los problemas principales de la vida de pareja.*
- 6) *Áreas de Incompatibilidad - Compatibilidad.*
- 7) *Secuencias frecuentes en la actualidad de interacción problemática.*
 - *Número, intensidad y duración.*
 - *Descripción detallada de las situaciones en que ocurre.*
 - *Lugar y Situación.*
 - *Qué han dicho y hecho.*
 - *Sentimientos en relación con el otro.*
 - *Cómo se influyen respectivamente.*
 - *Cómo terminan (resultado).*
- 8) *Tiempo libre de problemas.*
- 9) *Pensamientos positivos y negativos sobre el otro.*
- 10) *Sentimiento de descontento y de satisfacción.*
- 11) *Actividades placenteras compartidas (ejemplos).*
- 12) *Relación sexual actual. Nivel de satisfacción. Problemas específicos.*
- 13) *Compañero ideal en relación al:*
 - *Sexo.*
 - *Trabajo.*

14) Experiencia sexual fuera de la pareja.

15) Problemas individuales que influyen en la relación de pareja.

16) Objetivos de Tratamiento y expectativas hacia el mismo.

(Patterson, 1977, adaptado por Costa y Serrat, 1982).

4.2.3 Instrumentos de Evaluación.

Los instrumentos de Evaluación constituyen un factor relevante en el marco de la evaluación de parejas, ya que por un lado ayudan a reunir información útil para el tratamiento, y por otro lado, pueden enseñar a la pareja nuevas formas de pensar más operativas acerca de la relación. Algunas veces los instrumentos también ayudan a descubrir aspectos positivos que habían pasado inadvertidos.

Los instrumentos de evaluación más utilizados son los siguientes:

MARITAL PRE - COUNSELING INVENTORY (Stuart y Stuart, 1972)

Es uno de los instrumentos más utilizados para llevar a cabo la evaluación conductual de la pareja. Se puede obtener información sobre: grado de entendimiento marital, distribución del poder, efectividad de la comunicación, satisfacción sexual, acuerdos sobre el cuidado y educación de los hijos y satisfacción marital en general.

LOCKE - WALLACE MARITAL ADJUSTMENT SCALE (Locke y Wallace, 1959)

Este cuestionario ha sido utilizado durante más de 20 años. Refleja una puntuación general global de la satisfacción marital. Este cuestionario ha sido utilizado para diferenciar a las parejas con problemas de las que no los presentan.

POTENTIAL PROBLEMS CHECKLIST (Weiss, Hops y Patterson, 1973)

Es una lista de 26 áreas potenciales de problemas referentes a la economía, tareas domésticas, cuidados de los hijos, celos, salud, filosofía de la vida, relación con familiares, etc. que permiten evaluar la importancia para la pareja en cuestión, una serie de problemas variados que suelen presentarse con frecuencia.

MARITAL ACTIVITIES INVENTORY (Weiss, Hops y Patterson, 1973)

Es una lista de 85 actividades recreativas que las parejas pueden encontrar gratificantes.

AREA OF CHANGE SCALE (Weiss, Hops y Patterson, 1973)

Es un inventario de 34 ítems que describen las conductas de cada miembro de la pareja. Se puntúan las conductas que se desean incrementar o disminuir.

MARRIAGE INVENTORY (M.I.) (Knox, 1971)

Este instrumento maneja 9 áreas de problemas maritales que son: sexo, comunicación, economía, autoridad, religión, actividades recreativas, amistades, alcoholismo y niños.

MARITAL CONFLICT FORM (M.C.F.) (Weiss y Margolin, 1975)

Contiene una lista de 26 áreas de problemas, que son resumidas en: Vida familiar, Valores y filosofía de la vida, elementos de personalidad y Responsabilidades. Se pide que se indiquen las 3 áreas más problemáticas y las 3 áreas más satisfactorias.

PLEASANT THOUGHTS (P.T) (Patterson y Hops, 1972)

Este instrumento intenta evaluar los correlatos cognitivos de la relación marital. El sujeto debe llevar un diario en el cual anote la conducta asociada con pensamientos agradables y el contexto en el cual ocurren los pensamientos.

SPOUSE OBSERVATION CHECKLIST (S.O.C) (Weiss, 1973)

Contiene aproximadamente 400 conductas, y se califican como "placenteras" o "displacenteras". Contiene 12 áreas de interacción marital definidas como: *Compañerismo, Afecto, Consideración, Sexo, Comunicación, Actividades maritales, Educación de los hijos, Economía, Hábitos personales, Independencia.* EL SOC puede ser usado para definir conductas blanco y los reforzadores potenciales.

MARITAL INTERACTION CODING SYSTEM (M.I.C.S) (Hops, Wills, Patterson y Weiss, 1972)

Contiene 29 ítems. 11 códigos verbales y 18 códigos no verbales, el cual se divide en 4 categorías: *Solución de problemas, descripción de conductas problema, cambios positivos y cambios negativos.* La información del MICS puede ser usada para identificar y especificar conductas blanco durante la pre - intervención, y posteriormente evaluar los cambios post - intervención.

CUESTIONARIO DE AREAS DE COMPATIBILIDAD - INCOMPATIBILIDAD (Serrat, 1980)

Este cuestionario consta de una escala en que la pareja valora su nivel actual de satisfacción en la relación y 38 ítems relacionados con la vida marital (*finanzas, eco*

nomía, educación de los hijos, trabajo). Este instrumento detecta las áreas problema y discrimina las habilidades que tiene la pareja para solucionar problemas.

CUESTIONARIO DE INTERCAMBIO DE CONDUCTAS DE PAREJA (Serrat, 1980)

Este cuestionario define que intercambios conductuales agradables o aversivos existen en la relación marital. El cuestionario hace referencia a intercambios conductuales que pueden ocurrir en áreas como: Comidas y compras, Tareas domésticas, Sexo y afecto, Cuidado de los hijos, Finanzas y economía, Trabajo y Hábitos personales.

DIFERENCIAL SEMÁNTICO (Osgood, 1957)

El diferencial semántico evalúa las connotaciones o percepciones que tiene cada uno de los componentes de la pareja acerca de sus respectivos comportamientos y de la relación que mantienen. Consta de una serie de adjetivos bipolares (bueno/malo, agradable/desagradable, tenso/relajado, etc.) separados entre sí por una escala continua. Se divide en 4 partes: escala de evaluación general, escala de aproximación, escala sexual y escala de ansiedad.

4.3 Medida y Análisis Funcional.

Cuando ya se sondeó el problema y/o problemas de la pareja a través de la entrevista inicial y el uso de cuestionarios, se seleccionan áreas específicas para determinar las variables etiológicas y de mantenimiento del problema.

4.4 Evaluación del Proceso Terapéutico

Durante el proceso terapéutico, el llevar la frecuencia de la conducta confirmará si las estrategias de modificación de conducta están siendo realmente efectivas. Esto quiere decir, que una vez que se han puesto en práctica las tareas y los ejercicios correspondientes, es necesario evaluar los efectos de los mismos. Con la finalidad de: 1) proseguir con las hipótesis previamente planteadas, si es que los datos demuestran un grado satisfactorio de progreso; 2) revisar, cuando puede aplicarse alguna técnica alternativa más económica y efectiva, y 3) reemplazar hipótesis erróneas por otras más efectivas si los datos no indican algún cambio o incluso muestran algún deterioro.

Sin embargo, antes de implementar algún cambio de hipótesis, hay que tomar en cuenta algunos aspectos, como: 1) validez de datos, es decir si se puede confiar o no en la precisión de los datos que sirven de base a la evaluación, 2) que las alternativas y metas sean las adecuadas, ya que algunas veces falta el plan para alcanzar el objetivo. Cuando esto sucede conviene preguntarse: ¿La pareja realiza las tareas? y si no las realiza ¿por qué?, ¿Han sido suficientes las sesiones de terapia?; 3) tiempo transcurrido para la evaluación, ya que algunas veces el intervalo de tiempo entre el inicio de los ejercicios y la evaluación no ha sido suficiente para obtener datos significativos. (Rimm y Master, 1987; Costa y Serrat, 1982)

Por otra parte, es muy importante que el terapeuta motive a la pareja a darse información mutuamente, para que cada miembro de la diada pueda ir evaluando sus avances a lo largo del tratamiento, esto con el fin de motivarlos y lograr que continúen con sus objetivos.



4.5 Evaluación de los resultados.

U.A.Z. CAMPUS
ZACATECAS

Este nivel se refiere a la evaluación final de todo el tratamiento, para comprobar los progresos logrados con la terapia. Para ello se pueden utilizar también cuestionarios, entrevistas, observaciones, etc.

4.6 Áreas de Evaluación.

IZT.

Dentro del análisis funcional, se deben identificar también el área y/o áreas problema. A este respecto, diferentes autores, mencionan distintas áreas por las cuales pueden surgir los conflictos de pareja.

Azrin (1973) distingue 9 áreas del matrimonio, señala que cuando las personas se unen en pareja, esperan un mayor reforzamiento como resultado de esta interacción, pueden ser reforzadores potenciales o bien, pueden ser causa de que surjan los problemas. Las áreas son las siguientes:

- 1) Interacción Sexual.- que puede ser reforzante o causa de insatisfacciones.
- 2) La división de Responsabilidades.- las cuales al tener hijos aumentan.
- 3) La convivencia en una casa.- es un requisito de la pareja, y a menudo una nueva responsabilidad y división del trabajo, los cuales están asociados con los reforzadores o insatisfacciones.
- 4) El dinero.- surgen nuevas interacciones en el aspecto económico, especialmente si un solo integrante de la pareja es el que aporta; así su compañero depende de él y del dinero que proporciona.
- 5) Actividad o Profesión.- el dinero puede ser obtenido por la actividad o profesión realizada y el reforzamiento o insatisfacción dependen del ingreso recibido.

6) *Actividad Social.*- Ésta es necesaria para todos los individuos, la pareja aún deseard esas actividades durante el matrimonio, Ésto también puede ser causa de reforzamiento o disgustos.

7) *Independencia personal.*- como consecuencia del matrimonio y de las responsabilidades adquiridas, disminuye la independencia, y Ésto puede ser reforzante o insatisfactorio.

8) *Comunicación.*- es un aspecto importante dentro del matrimonio, aunque el cuidado de la casa y los hijos o del empleo puede dar pocas oportunidades para comunicarse.

9) *Independencia del cónyuge.*- algunas veces es limitada por las responsabilidades del matrimonio.

Otros autores, como Costa y Serrat (1982) centran su análisis en las siguientes *d*neus, de las cuales según ellos pueden ser la causa de que se generen conflictos en una pareja:

1) *Expresión de sentimientos.*- la expresión de estados emocionales pueden ser causa de conflictos o no, según se haga de un modo adecuado o inadecuado. Estos aspectos de la expresión emocional son importantes para la comunicación de la pareja.

2) *Descripción del problema.*- las parejas con relaciones muy deterioradas suelen expresar las quejas en términos ambiguos y vagos, y este modo de describir obstaculiza el que la pareja llegue a algún acuerdo.

3) *Análisis y Solución de Problemas.*- las parejas en conflicto ofrecen una explicación del problema de un modo que no da información de cómo se puede cambiar la situación.

4) *Habilidades de Comunicación.*- se debe tomar en cuenta el patrón de comunicación

de la pareja, para detectar las conductas inadecuadas que son las que impiden la solución de los problemas; en esta área se debe observar tanto el componente verbal como no verbal.

5) Consecuencias.- las conductas de ambos integrantes de la pareja actúan como consecuencias de la conducta del otro. Estas consecuencias según se utilicen, pueden contribuir al aprendizaje de conductas efectivas, o pueden fomentar conductas inadecuadas e inefectivas o inclusive provocar que se agrave el conflicto. Con frecuencia no se realizan comentarios positivos del otro, porque se considera "normal", "que debe ser así". Esta ausencia de comentarios o acciones positivas provoca que se extingan conductas adecuadas.

6) Planificación del Tiempo Libre.- la planificación del tiempo libre, puede ser causa de que se generen conflictos en un matrimonio, ya sea por falta o por excesivas actividades recreacionales y sociales. A veces pueden existir desacuerdos acerca del tiempo dedicado a uno mismo, o sobredependencia en uno de los miembros de la pareja con respecto al otro.

7) Reestructuración Cognitiva.- las valoraciones y expectativas que cada uno de los cónyuges hace de la conducta del otro puede venir matizada por hábitos cognitivos erróneos. Estos errores cognitivos provocan el desarrollo de suposiciones inadecuadas, que pueden originar conflictos dentro del matrimonio.

Retomando la información anterior, se pueden agrupar 4 áreas de interés fundamentales, de las cuales pueden surgir los problemas de pareja; y que son las siguientes:

1) INFORMACIÓN: esta área se refiere a la falta de conocimientos sobre los aspectos básicos con que deben contar los integrantes de la pareja. Dentro de esta área de información se ubican: Roles Sexuales, Autoridad, Sexualidad, Tiempo Libre y Economía; las cuales se explican a continuación:

a) Roles Sexuales.

" El ser humano no solamente se comporta ante las propiedades físicas de su ambiente, sino también ante las propiedades que socialmente por convención, se asignan a los objetos de estímulo y a los eventos ambientales" (Ribes, 1980)

Esto significa, que el sujeto "atribuye propiedades a los eventos con base en el acuerdo con el consenso en la convención que determina el grupo social" (Costa y Senrat, 1982).

Así, los factores culturales son básicos para las expectativas del rol de hombres y mujeres. Esposos y esposas tienen roles reales idealizados acerca del manejo de su vida marital. Estas expectativas de rol incluyen conductas como: quién cuida el jardín, quién aporta los ingresos, quién conduce el coche, quién hace la limpieza de la casa, quién maneja los ingresos, etc. Ahora bien, hablando de parejas mexicanas, es frecuente observar, que en la mayoría de los casos la esposa es la que se encarga de las tareas domésticas y el esposo de aportar los ingresos y de realizar trabajos pesados.

Esto puede ser motivo de que existan problemas, y algunas veces por falta de información, las parejas suponen, que por ej. es poco masculino hacer las tareas domésticas, o es poco femenino hacer labores pesadas; todo esto sin saber que la situación social ha cambiado; y que ahora en base a las habilidades o responsabilidades, se puede llegar a otro tipo de manejo dentro del hogar.

b) Autoridad.

Esto va muy relacionado con el punto tratado anteriormente. Existen parejas que manejan la autoridad en base al sexo, y creen que determinadas decisiones recaen exclusivamente en el hombre o la mujer. Esto también puede ser motivo de disgusto, por

que tal vez no estén de acuerdo con esa forma de manejar la autoridad, pero no lo manifiestan, porque tienen la creencia que así "debe ser".

c) Sexualidad.

Muchas parejas se quejan de llevar una vida sexual insatisfactoria, que puede ser por falta de habilidades para solicitar contactos sexuales, o porque no existe una comunicación clara entre ellos. Algunas parejas expresan claramente sus deseos sexuales, tanto verbal, como físicamente y otras parejas presentan dificultades al comunicar este deseo. Otras parejas no tienen habilidades para rehusar peticiones sexuales, y esto puede ser también una fuente de conflictos.

d) Tiempo Libre.

Muchas parejas tienen problemas, que provienen de una inadecuada distribución de su tiempo libre y actividades sociales. Puede ser que se encuentren demasiado aislados, o bien, que pasen demasiado tiempo juntos, o que estén demasiado ocupados con el trabajo u otras actividades. Como individuos tienen diferentes necesidades, tanto si están solos como cuando están acompañados. Cuando es distinta la cantidad de espacio emocional que cada miembro de la pareja desea dentro de la relación, puede originar problemas.

e) Economía.

La economía puede ser un factor causante de problemas maritales. Algunas parejas manifiestan desacuerdo con su pareja por la forma en que éste maneja el dinero, o tener diferentes puntos de vista sobre el manejo de la economía, todo esto sumado a la falta de habilidades para negociar y llegar a un acuerdo sobre este punto.

2) **COMUNICACIÓN:** muchas parejas fracasan en su relación, por la forma en que reciben, procesan y se transmiten entre sí la información. La comunicación que se establece en la pareja puede ser inadecuada por errores en el emisor, receptor y el mensaje. Dichas parejas no cuentan con las habilidades para iniciar, mantener y terminar pláticas, así como también en la expresión de sentimientos negativos y positivos y en la defensa de derechos individuales en la relación.

El proceso de comunicación en una pareja incluye los siguientes aspectos:

a) Al recibir el mensaje.- escuchar correctamente y determinar los sentimientos del otro.

b) Procesar el mensaje.- situar el mensaje dentro del contexto, pensar en las opciones de respuesta y sopesar las consecuencias respectivas de cada opción.

c) Al devolver el mensaje.- escoger el momento de la respuesta y utilizar habilidades verbales y no verbales.

Dentro de la comunicación, también se incluye el intercambio de conductas positivas dentro de la pareja (gratificaciones).

Una buena comunicación tiene lugar cuando los efectos reales sobre el receptor coinciden con los efectos deseados por el emisor; y cuando además hay un intercambio mutuo de conductas positivas.

3) **TOMA DE DECISIONES:** muchas parejas presentan problemas en esta área, por no contar con las estrategias necesarias para resolver problemas. Este proceso consta de 2 fases, que son: Definición del problema y Solución del problema, que son explicados a continuación:

a) *Definición del problema.*

El problema debe ser descrito de tal modo que pueda ser determinado con claridad por un observador, y utilizar términos concretos y operacionales. Los términos vagos y/o inespecíficos no son operativos y son factores para que se presente un conflicto dentro de la pareja.

b) *Solución del Problema.*

En esta fase se deben aclarar los resultados deseados, dando además otras alternativas de solución y de esta manera encontrar una solución satisfactoria para ambos miembros de la pareja. Dentro de esta fase se deben analizar las consecuencias a corto, mediano y largo plazo que puede traer el tomar una decisión determinada.

4) **DETERMINANTES COGNITIVOS:** *en la relación de pareja, el contexto de la relación no es el único determinante en el comportamiento interpersonal. El sujeto no responde al mundo real, sino al mundo percibido (Mahoney, 1983). Dentro de la relación de pareja existen procesos mediacionales (expectativas, valoraciones en función de la experiencia previa) que matizan y pueden llegar a distorsionar el entorno de la relación. La satisfacción de la pareja está muy relacionada con la valoración e interpretación que ambos integrantes hacen de la conducta del otro. Estos errores cognitivos propician el surgimiento de interpretaciones y suposiciones inadecuadas. También puede existir el hábito de percibir únicamente los fracasos, errores e imperfecciones del otro, lo cual da lugar a conflictos que interfieren en una buena comunicación y/o dan lugar a diversos problemas emocionales, como ansiedad o depresión.*

PROPUESTA PARA LA ELABORACION DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACION PARA LA DETECCION DE
REPERTORIOS CONDUCTUALES EN LA PAREJA: UNA ALTERNATIVA COGNITIVO - CONDUCTUAL.

En el capítulo anterior, se hizo una breve revisión de las áreas de interés fundamentales de las cuales se ha podido comprobar que surgen la mayoría de las discrepancias en las parejas jóvenes, y que más tarde pueden llegar a convertirse en problemas.

Sin embargo, es importante señalar, el por qué finalmente se agrupan en 4 áreas principales: 1) Información, 2) Comunicación, 3) Toma de decisiones y 4) Determinantes cognitivos. A continuación se explica cada una de ellas.

En el área de información se agrupan aspectos relacionados con la utilización del tiempo libre, el nivel de información de conducta sexual con el que cuentan las parejas, así como las estrategias en las cuales se apoyan para organizar la economía familiar; porque son aspectos que deben evaluarse para determinar si la pareja tiene la información adecuada para manejar distintos aspectos de la vida cotidiana.

En cuanto al paquete de evaluación que contiene esta área en el presente trabajo se incluye lo siguiente:

- Cuestionarios de opción múltiple de roles sexuales que consta de 16 preguntas.
- Cuestionario de Economía familiar que contiene 15 preguntas de opción múltiple.
- Cuestionario de utilización de Tiempo Libre que consta de 9 preguntas con opción múltiple.
- Escala de Autoridad, que contiene 17 cuestiones para calificar con una puntuación del 1 al 5, y una columna para calificar con "acuerdo - desacuerdo".

Por otro lado, en el área de Comunicación, se señalan aspectos como: expresión de

sentimientos (positivos y negativos), las peticiones y la reciprocidad, que es el reconocer las conductas agradables que un cónyuge hace, y de esta manera intercambiar conductas mutuamente gratificantes. Dentro de esta área también se toma en cuenta la sexualidad, que es una forma de expresión física con la que las parejas tienen a menudo dificultades; cualquier forma de caricia física puede ser malinterpretada como una indicación de deseo sexual por no tener las habilidades para discriminar las señales físicas de calidez, caricia e intimidad de las insinuaciones sexuales. Además es importante evaluar la manera en que la pareja rehúsa o solicita un contacto sexual.

Cabe señalar, que algunos autores solamente proponen dentro de la comunicación la expresión de sentimientos y peticiones, dejando de lado la reciprocidad y la sexualidad. Sin embargo considero que dichos elementos no deben dejarse fuera de esta área por la razón de que también involucran procesos de comunicación íntimamente relacionados con el desarrollo de la vida en pareja.

En cuanto a esta área, el paquete de evaluación, incluye los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de Comunicación Marital, que consta de 22 preguntas con opción múltiple.
- Escala de Comunicación Marital, que incluye 42 cuestiones divididas en temas como: Interacción, Sexualidad y Afectividad y Aprobación. Se autoevalúan con una puntuación que va del 1 al 5.
- Autorregistro de Reciprocidad, que consiste en autorregistrar 10 conductas mutuamente gratificantes, al mismo tiempo consta con una escala que va del 1 al 3 para autoevaluarse.

- *Autorregistro de Situaciones Conflictivas*, que consiste en autoevaluar las habilidades de la pareja en diferentes niveles: temas neutrales, expresión de sentimientos, peticiones de cambio y temas problemáticos para el matrimonio. Consta de una escala del 1 al 5 para que se autocalifiquen.

Ahora bien; en el área de Toma de Decisiones, se incluyen los aspectos de solución de problemas y de Contrato Conductual. Aquí en esta área es importante considerar las habilidades que posee la pareja para negociar y llegar a un acuerdo. Varios autores consideran a la toma de decisiones como un proceso más de la comunicación. Sin embargo nosotros la tomamos como un punto aparte, por la razón de que en este caso no sólo se requiere evaluar si se tienen las habilidades para comunicar de manera funcional lo que se quiere, sino que se trata de observar si las parejas cuentan con una o varias estrategias para tomar decisiones que a la postre los lleven a diseñar la mejor estrategia para solventar los problemas que se les presenten. Así por ejemplo, puede haber parejas que se comuniquen adecuadamente pero que no tengan las habilidades para resolver problemas y llegar a un acuerdo.

Los instrumentos elaborados para evaluar esta área son los siguientes:

- *Escala de Evaluación de Solución de Problemas*, que contiene 14 pasos divididos en 2 fases: definición del problema y análisis y solución del mismo; consta de una escala de valoración del 1 al 4 para la autoevaluación.
- *Evaluación de un Contrato Conductual*, que consiste en evaluar las habilidades en negociación y compromiso que tiene la pareja a la hora de elaborar un contrato. Además consta de una escala del 1 al 10, tanto para el hombre como para la mujer, para que ellos autoevalúen el grado en que estarían dispuestos a involucrarse.

crarse en el cumplimiento del mismo.

Por otro lado, en el área de Determinantes Cognitivos, se evalúan las creencias, los pensamientos y las percepciones que tiene la pareja acerca de la vida y de su relación con su compañero(a). Algunas desavenencias de la pareja surgen porque uno o ambos integrantes de la misma, enfatizan en un gran número de ocasiones sobre los aspectos negativos o poco funcionales de las relaciones cotidianas, tendiendo a distorsionar la realidad.

Esta área no es contemplada por los investigadores conductistas, pero los que tienen una formación cognitivo - conductual si la toman en consideración; y señalan que de la forma en que se etiqueten las experiencias de la vida depende la interpretación que el sujeto haga de las mismas, y esa interpretación va a determinar el impacto de esa situación sobre la conducta; Esto puede llevar al sujeto a percibir la realidad de una forma equivocada y poco funcional. En el caso de una pareja, la satisfacción está muy relacionada con la valoración e interpretación que ambos hacen sobre sí mismos y sobre su cónyuge.

En lo relacionado con esta área, el paquete de evaluación, incluye los siguientes instrumentos:

- Autorregistro de Pensamientos en Situaciones Conflictivas, que tiene como fin el evaluar el sistema de creencias de la pareja durante una situación problemática para ambos. Consta de un formato para anotar: Situación, Pensamientos, Consecuencias y el Objetivo de la situación.
- Autorregistro de Percepciones, que está dividido en 4 partes: Escala de evaluación general, Escala de Afecto y Comunicación, Escala Sexual y Escala de Ansiedad.

Tiene un total de 90 adjetivos y una escala que va del 1 al 7 para que la pareja autoevalúe a su compañero(a).

Ahora bien; ya que se ha mencionado el contenido de cada área y los instrumentos de evaluación de que consta cada uno; es importante enfatizar que algunos autores proponen elementos de estas áreas por separado. Pero el objetivo de este trabajo es agrupar estos elementos por áreas de interés de una manera integral, porque los elementos mencionados giran alrededor de estas 4 áreas. Estas áreas a su vez interactúan entre sí, por ej. las desavenencias que reporta una pareja en una determinada área pueden afectar también a otra u otras. Por eso es importante hacer una evaluación integral que nos permita determinar con precisión las necesidades de cada pareja.

Se propuso un instrumento como éste, porque en México se ha trabajado poco sobre este aspecto, y la mayoría de los instrumentos existentes no se adaptan en la totalidad a las características sociales y culturales de las parejas de nuestro país; y por otro lado no abarcan integralmente todas las áreas de interés, ya que algunos instrumentos se especializan en áreas como comunicación, sexualidad, tiempo libre, etc. y el objetivo de este trabajo es reunir en un sólo paquete las 4 áreas de interés que se proponen para evaluar las habilidades que tiene la pareja, así como las que no tiene, pero que se les pueden desarrollar o complementar en el caso de que el nivel sea muy por debajo del necesario. Para esto se ha diseñado un paquete de evaluación que sirva para identificar el mayor número de información relacionada con estas 4 áreas, las cuales consideramos el vértice en un gran número de ocasiones de lo que posteriormente surgen los conflictos maritales.

Este paquete de evaluación va dirigido específicamente a parejas jóvenes y sin hi

dado, que en términos de probabilidades es el tiempo en el cual hay un gran interés todavía por participar, por cooperar y buscar alternativas que los lleve a acercarse a la estabilidad como pareja y a un mediano plazo a la responsabilidad de coordinar una familia en la cual existan un mayor número de miembros (los hijos).

Tomando en cuenta todo lo anterior, es importante mencionar que el presente trabajo es parte de una serie de investigaciones que se están efectuando paralelamente en la ENEP - Iztacala, sobre diferentes aspectos de la pareja desde una perspectiva cognitivo-conductual. Entre otras investigaciones, tenemos: el trabajo de Tesis que es la elaboración de un manual de procedimientos, que incluye las 4 áreas mencionadas y que va dirigido a parejas jóvenes y en el cual se intenta desarrollar una serie de habilidades en la pareja, con el apoyo del manual que posee características de instrucción programada se propone lograr que las parejas que no tengan posibilidad de ir con un psicólogo por problemas de economía, distancia, trabajo, etc. tengan una alternativa factible dadas las condiciones particulares.

Por otro lado, existe el proyecto dirigido hacia profesionales afines a la psicología, así como público en general, en el cual el objetivo es difundir el trabajo del psicólogo con una orientación cognitivo - conductual en la terapia de pareja. Otra investigación más es la elaboración de un taller de parejas a programar en la CUSI, utilizando como paquete de evaluación el presente trabajo, y llevando a cabo el desarrollo de las tareas comentadas.

Ahora bien, la estructura de este paquete de evaluación incluye criterios que lo hacen confiable para evaluar las habilidades con las que cuentan cada uno de los integrantes de la pareja, desde dos intereses: 1) antes del tratamiento, para detectar las habi-

tividades que se tendrían que complementar y 2) para verificar los resultados obtenidos con el programa de intervención hecho paralelamente, que es el taller de parejas jóvenes.

Con este paquete de evaluación se persigue que el psicólogo tenga una herramienta auxiliar que le sirva para diseñar programas de intervención ad hoc a las parejas que soliciten ayuda.

La forma de aplicación de este paquete de evaluación es la siguiente:

Esta evaluación se puede llevar a cabo en un tiempo aproximado de 3 horas, divididas en 3 sesiones de 50 minutos cada una. La pareja contestará la evaluación individualmente, excepto en lo referente a contrato conductual, en donde tienen que participar ambos miembros de la diada. Cada instrumento de evaluación consta de instrucciones específicas para su contestación así como el objetivo de cada una de las evaluaciones para que la pareja no tenga dudas al respecto. Aunque cabe aclarar, que es importante que durante la aplicación esté presente el terapeuta, para aclarar dudas que puedan surgir.

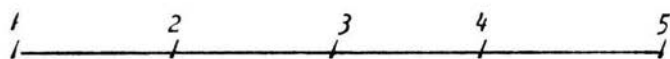
La presentación del paquete de evaluación para aplicar a la pareja va a ser exactamente igual al que se presentará en el siguiente apartado.

A la hora de evaluar los resultados, no se hará por medio de puntuaciones, ya que el objetivo de esta evaluación, es el de rastrear las situaciones existentes, las habilidades con que cuenta la pareja, los repertorios que tienen y la manera en que enfrentan las diferentes situaciones.

Sin embargo por motivos de metodología, se mencionará brevemente como se calificarla en caso de que surgiera un interés por evaluar con puntajes.

En los cuestionarios de opción múltiple no se determina ningún puntaje total, puesto que solamente pretende informar acerca de una situación cotidiana.

En el caso de las escalas aquí propuestas; para la elaboración de las mismas se tomó como modelo las escalas tipo Likert, en donde la conducta se representa en un continuo con puntuaciones que determinan la intensidad con que se presenta la conducta. Estos puntajes están determinados por el número de categorías propuestas para cada instrumento. Así por ejemplo, puede existir un instrumento con el siguiente continuo:



Muy de Acuerdo Acuerdo Neutral Desacuerdo Muy en Desacuerdo

En base a estas puntuaciones se da un total máximo y mínimo y una media; y de acuerdo a estos totales se determinan los porcentajes de cada conducta y se sacan diferentes rangos; de acuerdo a estos rangos, el psicólogo determina si la intensidad de una conducta es significativa o no.

En el caso de este trabajo, no se tomará en cuenta los porcentajes totales de rangos, puesto que lo que nos interesa es rastrear si se presenta una conducta o no, y su intensidad por sí sola, no el porcentaje total.

DATOS GENERALES.

FECHA _____
 NOMBRE _____
 DIRECCION _____
 TELEFONO _____

DATOS ESPECIFICOS.

	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACION
ESPOSO	_____	_____	_____
ESPOSA	_____	_____	_____
AÑOS DE MATRIMONIO	_____		

INSTRUCCIONES.

A continuación se le proporcionará un cuaderno de evaluación. Por favor llenélo lo más cuidadosamente posible.

Encontrará cuestiones acerca de diversos aspectos de su vida matrimonial.

Tanto ud. como su esposo(a) contestarán este cuaderno independientemente; exceptuando lo que se refiere a contrato conductual, que tiene que contestarlo con su pareja.

Todos los datos que ud. nos proporcione serán manejados confidencialmente.

I. - AREA DE INFORMACION.

La mayoría de las parejas, tienen algún conocimiento acerca de la naturaleza del matrimonio en general y de las dificultades en particular que éste conlleva.

Sin embargo, puede haber parejas, que aunque tengan conocimientos en algunos aspectos del matrimonio, les falte información en otros aspectos. O bien, puede ser, que tengan la información necesaria en todos los aspectos, pero les falte profundizar más esos conocimientos.

En muchas ocasiones, esta falta de información en algún aspecto o varios, acarrea dudas entre los integrantes de la pareja, lo cual es probable que desemboque en un conflicto.

Es por esto que es muy importante que las parejas tengan algunos principios básicos de información general sobre lo que es el matrimonio.

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la información que tiene la pareja en los aspectos de:
Roles sexuales, Autoridad, Sexualidad, Tiempo libre y Economía.

INSTRUCCIONES GENERALES:

En continuación, se le van presentar diferentes cuestionarios, para evaluar la información con que cuenta ud. acerca del matrimonio. Es muy importante que lea con mucha atención cada pregunta y conteste con toda sinceridad lo que se le pide.

CUESTIONARIO DE ROLES SEXUALES.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar la información que tiene la pareja acerca del hombre y la mujer en relación con el manejo de la casa.

INSTRUCCIONES:

Conteste el siguiente cuestionario, utilizando el siguiente código de

Respuestas:

- a) La Mujer.
- b) El Hombre.
- c) Los dos.

Ponga en el parentésis de la derecha la letra que correspondía a la opción que ud. eligió.

- 1.- ¿De quién es la obligación de preparar los alimentos? ()
- 2.- ¿ A quién le corresponde por obligación aportar los ingresos para el hogar? ()
- 3.- ¿Quién debe de encargarse de realizar las compras para la casa? ()
- 4.- Si se descompone algo, ¿quién debe arreglarlo? ()
- 5.- ¿quién debe lavar la ropa? ()
- 6.- ¿Quién debe de pagar los recibos de agua, luz, gas, etc? ()
- 7.- ¿Quién debe de conducir el coche? ()
- 8.- ¿quién debe de planchar la ropa? ()
- 9.- ¿quién debe de barrer la casa? ()
- 10.- Si quiere realizar un cambio en la casa ¿quién debe encargarse de ello? ()
- 11.- ¿quién debe decidir si aceptar o no un compromiso social? ()

- 12.- ¿Quién debe decidir si se compra o no un artículo para la casa ? ()
- 13.- ¿Quién debe decidir el número de hijos ? ()
- 14.- ¿Quién tiene la obligación de utilizar un método anticonceptivo ? ()
- 15.- ¿Quién debe de limpiar el cuarto de baño? ()
- 16.- ¿Quién debe cortar el césped ? ()

ESCALA DE AUTORIDAD.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar la manera en que la pareja maneja la autoridad en diferentes aspectos de la vida cotidiana.

INSTRUCCIONES:

Conteste con el siguiente Código de Respuestas:

- (1) Siempre el Hombre.
- (2) Casi Siempre el Hombre.
- (3) Los dos por igual.
- (4) Siempre la Mujer.
- (5) Casi Siempre la mujer.

Ponga una "x" en el cuadro que corresponda al número de la opción que ud. elija como respuesta. Después de haber contestado con el código de Respuesta descrito anteriormente; va a colocar una "x" en la última columna si está de acuerdo o en desacuerdo con la forma en que uds. manejan la autoridad.

¿Quién de uds. tiene la autoridad para tomar decisiones importantes en los siguientes aspectos?

	1	2	3	4	5	ACUERDO	DESACUERDO.
1.- LUGAR EN DONDE VIVE LA PAREJA.							
2.- TIPO DE TRABAJO DEL ESPOSO.							
3.- SI TRABAJA LA ESPOSA.							
4.- TIPO DE TRABAJO DE LA ESPOSA.							

	1	2	3	4	5	ACUERDO	DESACUERDO.
5.- TIPO DE TRABAJO DE LA ESPOSA.							
6.- NÚMERO DE HIJOS.							
7.- SELECCION DEL METODO DE CONTROL NATAL.							
8.- COMPROMISOS SOCIALES.							
9.- CUANDO TENER RELACIONES SEXUALES.							
10.- COMO TENER RELACIONES SEXUALES.							
11.- PLANEAR EL PRESUPUESTO.							
12.- PLANEAR EL TIEMPO LIBRE.							
13.- PRACTICAR UNA RELIGION.							
14.- VALORES Y CRITERIOS MORALES.							
15.- INDEPENDENCIA PROPIA.							
16.- INDEPENDENCIA DEL OTRO.							
17.- AMISTADES.							

CUESTIONARIO SOBRE SEXUALIDAD.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar la información que tiene la pareja sobre sexualidad.

INSTRUCCIONES:

Conteste el siguiente cuestionario, poniendo la letra que corresponda a la opción elegida por ud. en el paréntesis de la derecha.

- 1.- En términos generales, ¿cree ud. satisfacer sexualmente a su pareja? ()
 (a) Sí
 (b) No
 (c) No sé.
- 2.- ¿Su pareja y ud. platican acerca de su vida sexual? ()
 (a) Frecuentemente.
 (b) Algunas veces.
 (c) Nunca.
- 3.- ¿Qué tan importante es para ud. una vida sexual satisfactoria? ()
 (a) Muy importante.
 (b) Poco importante.
 (c) Nada importante.
- 4.- ¿Qué tan importante es para su pareja una vida sexual satisfactoria? ()
 (a) Muy importante.
 (b) Poco importante.
 (c) nada importante.
- 5.- Cuando surge una dificultad en materia de relaciones sexuales entre ud. y su pareja, ¿qué suelen hacer? ()
 (a) Hablar del asunto con toda claridad.
 (b) Actuar como que no ha sucedido nada.
 (c) Culparse mutuamente.

- 6.- Puede ud. saber con toda certeza cuándo su pareja desea tener o no el acto sexual, sin necesidad de que se lo diga directamente? ()
- (a) Siempre.
(b) Algunas veces.
(c) Nunca.
- 7.- ¿Puede ud. saber cuándo su cónyuge acepta el acto sexual sólo por darle gusto? ()
- (a) Siempre.
(b) Algunas veces.
(c) Nunca.
- 8.- Si quién actúa así es ud. ¿qué hace su pareja? ()
- (a) Se da cuenta de la situación y platica con ud.
(b) Va adelante, en busca de su satisfacción personal sin ocuparse de los sentimientos de ud.
(c) Prefiere renunciar, en espera de un momento propicio.
- 9.- ¿Qué es el sexo para ud? ()
- (a) Una forma de expresar amor mutuo.
(b) Un medio exclusivamente para tener hijos.
- 10.- ¿En cuánto a entablar diálogo sobre temas sexuales, cómo califica a su pareja? ()
- (a) Reservado.
(b) Abierto.
(c) Indiferente.
- 11.- ¿Cómo se califica ud.? ()
- (a) Reservado.
(b) Abierto.
(c) Indiferente.
- 12.- Cuando su pareja le dice a ud. que en su conducta sexual hay algo que le disgusta, ¿qué hace ud? ()
- (a) Trata de evitarlo.
(b) Sigue con esa conducta sin importarle lo que él/ella piense o sienta.
(c) Entabla un diálogo sobre lo que se podría hacer.

- 13.- ¿Qué prefiere ud. en cuanto al modo de tener una relación sexual? ()
- (a) Un estilo establecido.
 - (b) Cierta variedad.
- 14.- ¿Qué impresión tiene de su pareja en la relación sexual? ()
- (a) Que actúa con libertad.
 - (b) Actúa con inhibiciones y/o temores.
 - (c) Que sólo le importa la satisfacción personal, y no se preocupa por ud.
- 15.- ¿Qué haría ante una persona agradable para ud. que le propusiera una aventura amorosa? ()
- (a) La rechazarla en tono definitivo.
 - (b) Estarla indeciso(a).
 - (c) Aceptarla.
- 16.- Para ud. ¿cuál es la mejor manera de relacionarse con el sexo opues_ to? ()
- (a) Que lo mejor es la relación entre un sólo hombre y una sola mujer.
 - (b) Que están en mejor posición la gente a quienes su cultura les permite va_ rias(os) esposas(os).
 - (c) Que lo ideal sería satisfacer el sexo sin un vínculo permanente.
- 17.- ¿Qué piensa ud. del sexo y el amor entre hombre y mujer? ()
- (a) Que es mejor el amor sin expresión sexual.
 - (b) Que tanto el amor como la expresión sexual se complementan.

CUESTIONARIO DE TIEMPO LIBRE.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar la información que tiene la pareja acerca de la importancia del tiempo libre.

INSTRUCCIONES:

Conteste el siguiente cuestionario, poniendo la letra que corresponda a la opción elegida por ud. en el paréntesis de la derecha.

- 1.- ¿Puede estar descansando o haciendo alguna actividad de su agrado, sin que su pareja lo interrumpa? ()
 - (a) Frecuentemente.
 - (b) A veces.
 - (c) Nunca.

- 2.- Cuando ud. le dice a su pareja que va a comer o cenar con un(a) amigo(a), ¿cuál es su reacción? ()
 - (a) Manifiesta enfado.
 - (b) Se lo impide.
 - (c) Aprueba su decisión con gusto.

- 3.- Si acuden juntos a una reunión o fiesta, ¿qué suele hacer su pareja? ()
 - (a) Mantenerse alejado(a) de ud. hasta la hora de despedirse.
 - (b) Estar a su lado la mayor parte del tiempo.
 - (c) Actuar con libertad sin perder contacto con ud.

- 4.- Cuántas veces a la semana hacen planes ud. y su pareja para realizar actividades juntos? ()
 - (a) Nunca.
 - (b) 1 a 2 veces.
 - (c) 3 veces o más.

- 5.- ¿Qué tan importante es para ud. realizar actividades placenteras o de ocio con su pareja? ()
 - (a) muy importante.
 - (b) Poco importante.
 - (c) Nada importante.

6.- ¿Qué tan importante es para su pareja realizar actividades placenteras o de ocio con ud.? ()

- (a) Muy Importante.
- (b) poco Importante.
- (c) Nada Importante.

7.- Cuando reciben la invitación de unos amigos, cómo se muestra su pareja? ()

- (a) Le alegra la idea de la reunión.
- (b) Prefiere quedarse en casa.
- (c) Actúa con indiferencia.

8.- Cuando su pareja tiene la opción de ir a algún lado con alguien, ¿qué escoge? ()

- (a) Ir solo (a)
- (b) Ir con ud.
- (c) Ir con amigos o familiares.

9.- ¿Qué tipo de actividades prefieren realizar ud. como pareja? ()

- (a) Actividades Recreativas.
- (b) Actividades Intelectuales.
- (c) Actividades Artísticas.

CUESTIONARIO DE ECONOMIA FAMILIAR.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar la información que tiene la pareja acerca del manejo de la economía familiar.

INSTRUCCIONES:

Conteste el siguiente cuestionario, poniendo la letra que corresponda a la opción elegida por ud. en el paréntesis de la derecha.

1.- *¿Cuál es la mejor manera para ud. en cuanto a la contribución de ingresos en el hogar?* ()

- (a) *que aporten dinero los dos integrantes de la pareja.*
- (b) *que aporte el dinero sólo uno de los miembros de la pareja.*

2.- *¿Cuál es la mejor manera para su pareja en cuanto a la contribución de los ingresos en el hogar?* ()

- (a) *que aporten dinero los dos integrantes de la pareja.*
- (b) *que aporte el dinero sólo uno de los miembros de la pareja.*

3.- *¿Qué prefiere ud. en cuanto al manejo de la economía familiar?* ()

- (a) *manejarla personalmente.*
- (b) *que la maneje su esposo(a).*
- (c) *que la manejen los dos.*

4.- *¿Qué hace su pareja cuando puede disponer de una gran suma de dinero?* ()

- (a) *Ahorrrarlo.*
- (b) *Invertirlo.*
- (c) *Gastarlo en cosas superfluas.*

5.- ¿Qué hace ud. si pierde una cantidad de dinero que desde su punto de vista es una suma considerable? ()

- (a) No sabe como actuar.
- (b) Ahorra nuevamente.
- (c) Pide dinero prestado.

6.- Cuando ud. hace un regalo costoso a su pareja con dinero del presupuesto familiar, ¿qué hace él/ella? ()

- (a) Se enfada.
- (b) Le da gusto.
- (c) Dialogan sobre ello.

7.- ¿En qué clase de cosas está ud. dispuesto a pagar cualquier cantidad sin parecerle demasiado? ()

- (a) En cosas que uds. realmente necesiten.
- (b) En artículos superfluos.
- (c) En viajes.

8.- ¿Con qué prefiere pagar su pareja? ()

- (a) Con cheque.
- (b) Con dinero en efectivo.
- (c) Con tarjeta de crédito.

9.- ¿Con qué prefiere pagar ud.? ()

- (a) Con cheque.
- (b) Con dinero en efectivo.
- (c) Con tarjeta de crédito.

10.- ¿Qué clase de compras le gusta hacer a su pareja con ud.? ()

- (a) Comprar artículos para la casa de primera necesidad.
- (b) Comprar artículos personales de primera necesidad.
- (c) Comprar cosas superfluas.

11.- Cuando hay que pagar algo y el precio le parece desproporcionado, ¿qué hace ud.? ()

- (a) Hacer aclaraciones.
- (b) Paga sin discutir, aunque se indigne.
- (c) No compra nada.

12.- ¿Qué clase de casa le gustaría comprar a ud? ()

- (a) Una casa grande y elegante.
- (b) Una casa pequeña y funcional.
- (c) Un departamento.

13.- Cuando hacen un viaje, ¿qué prefieren? ()

- (a) Lo más económico.
- (b) Lo más lujoso.

14.- Cuando su pareja quiere comprar algo superfluo, ¿qué hace él/ella? ()

- (a) Se priva por no gastar dinero.
- (b) Lo compra.
- (c) Lo consulta con ud.

15.- Si quién quiere comprar lo superfluo es ud, ¿qué hace su pareja? ()

- (a) Se lo obsequia.
- (b) Le dice que no puede comprarlo.
- (c) reacciona con indiferencia.

II.- AREA DE COMUNICACION.

La buena comunicación es importante para el bienestar de las parejas, ya que por medio de ésta se expresan los sentimientos y las peticiones, que son una parte fundamental en la convivencia diaria.

La comunicación, es uno de los aspectos que deben contemplarse a la hora de evaluar a los matrimonios; es una habilidad que hay que observar cuidadosamente y detectar la manera en que se desarrolla dentro de la diada.

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar las habilidades que la pareja tiene para escuchar y expresar sentimientos, pensamientos y peticiones, lo cual representa la base de la comunicación.

INSTRUCCIONES GENERALES:

A continuación, se le van a presentar diferentes cuestionarios y formatos de evaluación en habilidades de comunicación. Es muy importante que lea con mucha atención cada pregunta planteada, y que además conteste con toda la sinceridad posible todo lo que se le pide.

CUESTIONARIO DE COMUNICACION MARITAL.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar las habilidades de comunicación con las que cuenta la pareja.

INSTRUCCIONES:

Conteste el siguiente cuestionario, poniendo la letra que corresponda a la opción elegida por ud. en el paréntesis de la derecha.

1.- ¿Qué hace su pareja cuando habla con ud? ()

- (a) Mantiene contacto visual con ud.
- (b) Mira hacia otro lado.
- (c) Baja la mirada.

2.- ¿Qué hace cuando es ud. quien habla? ()

- (a) Mantiene contacto visual con ud.
- (b) Mira hacia otro lado.
- (c) Baja la mirada.

3.- ¿Necesita hacer preguntas a otras personas para saber algo sobre su pareja? ()

- (a) Frecuentemente.
- (b) Algunas veces.
- (c) Nunca.

4.- ¿Puede ud. decir, cuando su pareja está disgustada sin necesidad de que él/ella se lo diga? ()

- (a) Sí.
- (b) No.
- (c) A veces.

5.- Cuando su pareja hace algo que a ud. le ofende, ¿lo notaría sin que ud. tenga que decirselo? ()

- (a) Sí.
- (b) No.
- (c) A veces.

6.- Si ud. hace algo que le molesta a su pareja, ¿qué hace él/ella? ()

- (a) Habla de lo que siente sin rodeos.
- (b) Muestra resentimiento sin decir nada.
- (c) Disimula, pero espera una oportunidad para desquitarse.

7.- ¿Hace cuánto platicó con su pareja acerca de su relación mu
tua? ()

- (a) Hace 1 semana o menos.
- (b) Entre dos semanas y 1 mes.
- (c) Más de 1 mes.

8.- En lo referente a expresar sentimientos con ud. ¿cómo califica
ca a su pareja? ()

- (a) Muy comunicativo (siempre dice lo que siente
te y piensa).
- (b) Poco comunicativo (algunas veces le dice lo que siente y piensa).
- (c) Nada comunicativo (nunca habla acerca de lo que siente y piensa).

9.- Cuando ud. no le participa a su pareja las cosas que dice, hace
ce o siente, ¿cuánto tiempo pasa sin que él/ella le haga preg
untas? ()

- (a) De unos minutos a 1 día.
- (b) De 2 a 3 días.
- (c) 4 días o más.

10.- Cuando ud. no le hace preguntas a su pareja ¿cuánto tiempo
pasa sin que él/ella se lo haga notar? ()

- (a) De unos minutos a 1 día.
- (b) De 2 a 3 días.
- (c) 4 días o más.

11.- Cuando su pareja tiene algo importante que decirle, ¿cómo lo
hace? ()

- (a) En forma clara y directa.
- (b) En forma confusa o ambigua.
- (c) Da indicios para que ud. haga conjeturas.

12.- Cuando su pareja le habla de algo interesante, ¿cuál es la conducta de ud.? ()

- (a) De indiferencia.
- (b) Da al tema el tiempo y la atención necesaria.
- (c) No le pone el debido interés porque por lo regular lo hace en situaciones en que ud. está ocupado(a) o preocupado(a).

13.- Cuando su pareja tiene que compartir una mala noticia, ¿a quién escoge? ()

- (a) A ud.
- (b) A un amigo/a.
- (c) A sus padres u otros familiares.

14.- Cuando ud. platica con su pareja, ¿qué conducta observa frecuentemente? ()

- (a) Atención e interés.
- (b) Que se limita a lo indispensable.
- (c) Que actúa con indiferencia.

15.- ¿qué impresión le deja su pareja cuando habla con ud.? ()

- (a) Que disfruta haciéndolo.
- (b) Que se limita a lo indispensable.

16.- ¿útiles son para ud. los mensajes más claros de su pareja? ()

- (a) Los que expresa con palabras.
- (b) Los que expresa con acciones y gestos.
- (c) Los que transmite con silencios significativos.

17.- Cuando ud. y su pareja discuten un problema, ¿qué observa ud. con más frecuencia por parte de él/ella? ()

- (a) Una disposición amable y neutral, junto con una búsqueda de soluciones.
- (b) Un afán de quitarse toda la culpa y echarse la a ud.
- (c) Se muestra sarcástico.

18.- Cuando ud. está experimentando dificultades para comunicarse con él/ella sobre algún asunto, ¿qué hace su pareja? ()

- (a) Tomar la iniciativa y facilitar la conversación con preguntas y sugerencias.
- (b) Esperar pasivamente a que ud. hable.
- (c) Prefiere dejar la conversación para otra ocasión.

19.- *¿De qué forma se da la comunicación entre ud. y su pareja cuando discuten un problema?* ()

- (a) Uno de los dos tiene todas las soluciones.
- (b) Analizar juntos el problema para llegar a una solución.
- (c) Discutir y no llegar a ninguna solución.

20.- *¿Cuándo su pareja quiere expresarle afecto, ¿qué hace?* ()

- (a) Se lo dice con palabras.
- (b) Le da un regalo.
- (c) Le toma de la mano, le hace una caricia, le da un beso, etc.

21.- *¿Cuándo su pareja quiere mostrar enfado, ¿qué hace frecuentemente?* ()

- (a) Eleva el tono de voz.
- (b) Emplea palabras vulgares.
- (c) Usa la violencia física.

22.- *En la relación de pareja, existen sentimientos o pensamientos que no se expresan, pero que se perciben a través de la conducta del cónyuge. En estos casos, ¿cuál es su experiencia más frecuente?* ()

- (a) Que quiere decirle algo, pero necesita que ud. lo ayude.
- (b) Que trata de ocultarle algo.
- (c) Que prefiere hablarle lo menos posible.

ESCALA DE COMUNICACION MARITAL.OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar la manera en que se presenta la comunicación dentro de la pareja en áreas como: interacción, sexualidad, afectividad y aceptación.

INSTRUCCIONES:

En el siguiente apartado, encontrará una serie de preguntas específicas acerca de la comunicación verbal y no verbal* que tiene con su pareja. Va a contestar con una "x" en el cuadro que corresponda a la opción que ud. elija; Para ello utilizará el siguiente código de respuestas:

- (4) SIEMPRE.
 (3) CASI SIEMPRE.
 (2) ALGUNAS VECES.
 (1) CASI NUNCA.
 (0) NUNCA

INTERACCION	4	3	2	1	0
1) Mi esposo(a) dice que soy descriptivo cuando quiero comunicarle algo.					
2) Mi esposo(a) es descriptivo cuando quiere comunicarme algo.					
3) Yo le pido a mi esposo(a) las cosas que me gustaría que hiciera para mí.					
4) Mi esposo(a) me pide hacer las cosas que le gustaría que se hicieran.					

* Comunicación Verbal: se refiere exclusivamente al lenguaje (palabras)
 Comunicación No Verbal: se refiere al tono de voz, gestos, contacto visual y postura.

	4	3	2	1	0
5) Yo expreso agrado por las cosas que mi pareja hace por mí.					
6) Mi pareja expresa agrado por las cosas que yo hago por él/ella.					
7) Yo escucho y manifiesto interés en las cosas que mi pareja dice y hace.					
8) Mi pareja escucha y manifiesta interés por las cosas que yo digo y hago.					
9) Me siento satisfecho(a) al expresar desacuerdo con las cosas que mi pareja dice o hace.					
10) Me siento satisfecho con la forma en que mi pareja manifiesta desacuerdo con las cosas que yo hago o digo.					
11) Yo disfruto sentarme y platicar con mi pareja.					
SEXUALIDAD.					
1) Mi pareja responde placenteramente a mis acercamientos sexuales.					
2) Mi pareja me dice lo que ha disfrutado haciendo el amor conmigo.					
3) Mi pareja y yo hablamos acerca del sexo con el fin de desarrollar mejores formas de agradarnos.					
4) Mi pareja me acaricia.					
5) Mi pareja realiza otras conductas sexuales que a mí me gustan especialmente.					
6) Mi pareja inicia acercamientos sexuales.					
7) Yo inicio acercamientos sexuales.					

	4	3	2	1	0
1) Mi pareja me abraza y me besa.					
2) Mi pareja me pregunta por mis sentimientos.					
3) Mi pareja me dice que le gusto.					
4) Mi pareja me acaricia de forma afectiva.					
5) Mi pareja me llama para saber como estoy.					
6) Mi pareja me anima cuando lo necesito.					
7) Mi pareja me pregunta como he pasado el día.					
8) Mi pareja me sonríe o se ríe conmigo.					
9) Mi pareja me dice que se alegra de verme.					
10) Mi pareja me hace cosquillas.					
11) Mi pareja me hace bromas.					
12) Mi pareja me saluda con cariño cuando vuelvo a casa.					
13) Mi pareja me dice adiós, cuando me voy y me desea un buen día.					
ACEPTACION.					
1) Mi pareja me expresa su aprobación por algo que he hecho.					
2) Mi pareja está totalmente de acuerdo con algo que he dicho.					
3) Mi pareja me da un cumplido sobre mi apariencia.					
4) Mi pareja se ríe de mis chistes.					
5) Mi pareja es tolerante cuando cometo un error.					
6) Mi pareja me pide mi opinión.					

	4	3	2	1	0
7) Mi pareja accede de buena gana a una petición.					
8) Mi pareja responde a mis preguntas con respeto.					
9) Mi pareja me perdona.					
10) Mi pareja me calma hábilmente cuando no atiende a razones.					
11) Mi pareja es paciente cuando actúo con enojo.					

AUTORREGISTRO DE RECIPROCIDAD.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar el *manejo* de las conductas mutuamente gratificantes de la pareja.

INSTRUCCIONES:

En el siguiente apartado enumere 10 cosas que su pareja hace o dice, y que a ud. le agradan. Después enumere 10 cosas que ud. dice o hace y que a su pareja le agradan.

Cuando haya anotado las conductas que a ud. le parezcan placenteras, califique con la siguiente escala:

- (3) Ud. considera esa conducta *MUY IMPORTANTE.*
- (2) Ud. considera esa conducta *IMPORTANTE.*
- (1) Ud. considera esa conducta *APENAS IMPORTANTE.*

CONDUCTAS AGRADECIDAS QUE HE RECIBIDO.

CALIFICACION.

CONDUCTAS AGRADABLES QUE HE DADO.

GALIFIGACION.



U.R.A.M. CAMPUS
ETAOBLA

AUTORREGISTRO DE SITUACIONES CONFLICTIVAS.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar las habilidades de comunicación con que cuenta la pareja en diferentes niveles, que son: temas neutrales, expresión de sentimientos positivos, peticiones de cambio, temas problemáticos para la pareja o expresión de sentimientos negativos.

IZT.

INSTRUCCIONES:

Este formato se llenará bajo la supervisión del terapeuta, quién a su vez determinará que nivel o niveles de comunicación hay que evaluar. Los niveles de comunicación pueden ser los siguientes:

- Temas neutrales.
- Expresión de sentimientos positivos.
- Peticiones de cambio.
- Temas problemáticos para la pareja o expresión de sentimientos negativos.

NOMBRE _____ CONYUGE _____					
TEMA DE DISCUSION _____					
LUGAR _____ DIA Y HORA _____					
DURACION _____					
	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	PESIMA
Nº EXPOSICION.	4	3	2	1	0
RETROALIMENTACION (CONYUGE)	4	3	2	1	0
PREGUNTAS AL TERAPEUTA.					

III.- AREA DE TOMA DE DECISIONES.

Muchas parejas tienen la experiencia suficiente para tomar decisiones importantes en áreas fundamentales de la vida. Sin embargo, existen parejas que aunque tengan la experiencia y los elementos necesarios para ello, no cuentan con una estrategia en particular para tomar decisiones, y es aquí donde pueden presentarse algunos conflictos.

La toma de decisiones es un proceso de aprendizaje en el que la pareja adquiere las habilidades de especificación, negociación y compromiso, de esta forma la pareja gana una nueva herramienta que les ayuda a resolver problemas.

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar las habilidades de la pareja en el proceso de toma de decisiones.

INSTRUCCIONES GENERALES:

A continuación, se le van a presentar, una escala de evaluación en solución de problemas y un formato de contrato conductual. Por favor lea con mucha atención las instrucciones de cada uno de los instrumentos, y conteste con toda la sinceridad posible todo lo que se le pide.

ESCALA DE EVALUACION EN SOLUCION DE PROBLEMAS.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar la estrategia de solución de problemas que utiliza la pareja.

INSTRUCCIONES:

A continuación se presenta una escala para evaluar los pasos a seguir en la solución de problemas. Señale con una "x" si ocurre una de las conductas indicadas, y después con la escala de valoración que se indica más abajo, califique su frecuencia.

(3) SIEMPRE OCURRE.

(2) ALGUNAS VECES OCURRE.

(1) RARA VEZ OCURRE.

(0) NUNCA OCURRE.

Primero califique la conducta de Ud. en dicha situación, y después en la otra columna califique la conducta de su pareja.

EVALUACION DE UN CONTRATO CONDUCTUAL

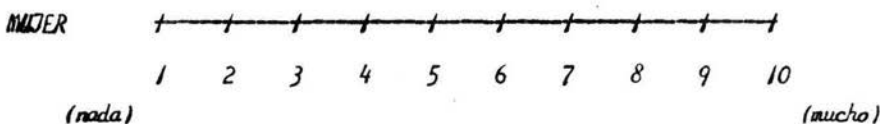
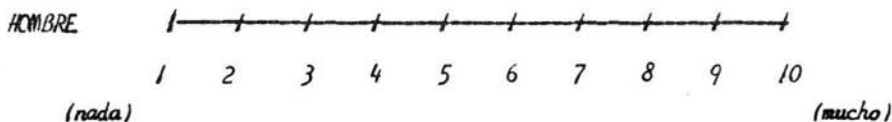
OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar las habilidades en negociación y compromiso que tiene la pareja para la realización de un contrato conductual.

INSTRUCCIONES:

Para realizar el contrato tome en cuenta los siguientes pasos:

- *Elija de 1 a 3 conductas que a ud. se le dificultaría cambiar.*
- *Que su pareja elija de 1 a 3 conductas que también se le dificultarían cambiar.*
- *Seleccionen las gratificaciones que obtendrán por cumplirlo y las faltas por incumplimiento.*
- *Una vez que han acordado claramente el contrato, preguntense: ¿podría comprometerme con el contrato? y marque con una "x" en la escala del 1 al 10 el grado en que estaría dispuesto a involucrarse con el cumplimiento del mismo.*



CONDUCTAS A CAMBIAR POR EL HOMBRE.

1 _____

2 _____

3 _____

CONDUCTAS A CAMBIAR POR LA MUJER.

1 _____

2 _____

3 _____

PREMIOS POR EL CUMPLIMIENTO.

1 _____

2 _____

3 _____

PREMIOS POR EL CUMPLIMIENTO.

1 _____

2 _____

3 _____

FALTAS POR INCUMPLIMIENTO.

1 _____

2 _____

3 _____

FALTAS POR INCUMPLIMIENTO.

1 _____

2 _____

3 _____

IV.- AREA DE DETERMINANTES COGNITIVAS.

Está comprobado, que el pensar en los errores y defectos de nuestra pareja y de nosotros mismos, produce emociones y acciones negativas hacia él/ella. Por el contrario cuando pensamos en las cosas agradables o positivas experimentamos un deseo de contacto físico, acercamientos y valoramos las relaciones como algo bueno y positivo.

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar como influye el sistema de creencias de la pareja en el manejo de diversas situaciones.

INSTRUCCIONES GENERALES:

A continuación, se le van a presentar 2 formatos de evaluación: un autorregistro de pensamientos en situaciones conflictivas y un autorregistro de percepciones. Por favor lea con cuidado y atención las instrucciones, y una vez más proceda a contestar con toda sinceridad lo que se le pide.

AUTORREGISTRO DE PENSAMIENTOS EN SITUACIONES CONFLICTIVAS.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar el sistema de creencias de la pareja durante una situación problemática para ambos.

INSTRUCCIONES:

Recuerde para ud. mismo tan vivida e intensamente como pueda los detalles de alguna experiencia desagradable que haya tenido con su pareja. Mientras recuerda ese evento, siéntase lo más incómodo posible. Manténgase en contacto con ese sentimiento alterado y experimentelo plenamente durante un breve lapso. Poco después, anote en el formato lo siguiente:

- Anote el acontecimiento o la experiencia recordada.
- Anoté lo que pensó y/o creyó acerca de la situación.
- Anote las consecuencias que le produjo el pensar así; ¿cómo se sintió?, ¿qué emociones experimentó?, ¿qué malestares tuvo?, etc.
- Anote cuál era su objetivo en esa situación y si lo logró.

SITUACION	PENSAMIENTOS	CONSECUENCIAS
¿ CUAL ERA SU OBJETIVO?		¿ LO LOGRO?

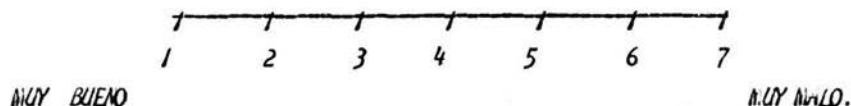
AUTORREGISTRO DE PERCEPCIONES.

OBJETIVO PARTICULAR:

Evaluar las percepciones que tiene la persona acerca de la conducta de su pareja.

INSTRUCCIONES:

Esta escala consta de una lista de adjetivos y de una numeración, la cual se ejemplifica a continuación :



Ud. pondrá una "x" en el número que corresponda a la respuesta elegida. Los extremos representan las posiciones máximas (por ejemplo: Muy Bueno y Muy Malo), el centro (4) representa el "no sé" o posición neutral.

Conteste todos los renglones, dando una sola respuesta a cada renglón.

Recuerde que existe una gran diferencia entre lo que ud. percibe y lo que le gustaría percibir. Conteste aquí la forma en que ud. percibe la conducta de su pareja, y no como le gustaría percibirla.

El formato se divide en 4 partes, que son:

- Escala de evaluación general.
- Escala de afecto y comunicación.
- Escala sexual.
- Escala de ansiedad.

ESCALA DE EVALUACION GENERAL.								
Agradable	1	2	3	4	5	6	7	Desagradable.
Cumplido	1	2	3	4	5	6	7	Incumplido.
Desleal	1	2	3	4	5	6	7	Leal.
Honesto	1	2	3	4	5	6	7	Deshonesto.
Frustrado	1	2	3	4	5	6	7	Realizado.
Inrespetuoso	1	2	3	4	5	6	7	Respetuoso.
Perezoso	1	2	3	4	5	6	7	Estudioso.
Recto	1	2	3	4	5	6	7	Corrupto.
Feliz	1	2	3	4	5	6	7	Triste.
Malo	1	2	3	4	5	6	7	Bondadoso.
Capaz	1	2	3	4	5	6	7	Incapaz
Audaz	1	2	3	4	5	6	7	Miedoso.
Fracasado	1	2	3	4	5	6	7	Triunfador.
ESCALA DE AFECTO Y COMUNICACION.								
Hostil	1	2	3	4	5	6	7	Amigable.
Odioso	1	2	3	4	5	6	7	Amoroso.
Comunicativo	1	2	3	4	5	6	7	Callado.
Rencoroso	1	2	3	4	5	6	7	Noble.
Comprensivo	1	2	3	4	5	6	7	Incomprensivo.
Leal	1	2	3	4	5	6	7	Desleal.
Afectuoso	1	2	3	4	5	6	7	Seco

Intratable	1	2	3	4	5	6	7	Tratable.
Pacífico	1	2	3	4	5	6	7	Agresivo.
Reflexivo.	1	2	3	4	5	6	7	Impulsivo.
Grasero	1	2	3	4	5	6	7	Amable.
Conflictivo	1	2	3	4	5	6	7	Conciliador.
Cariñoso	1	2	3	4	5	6	7	Frío.
Truado	1	2	3	4	5	6	7	Desenvuelto.
Reservado	1	2	3	4	5	6	7	Expresivo.
Simpativo	1	2	3	4	5	6	7	Antipático.
Tiemro	1	2	3	4	5	6	7	Rudo.
Romántico	1	2	3	4	5	6	7	Indiferente.
In sensible	1	2	3	4	5	6	7	Sentimental.
Atento	1	2	3	4	5	6	7	Desatento.
Tolerante	1	2	3	4	5	6	7	Intolerante.
ESCALA SEXUAL.								
Seductor	1	2	3	4	5	6	7	Repulsivo
Frígido	1	2	3	4	5	6	7	Erótico.
Inhibido	1	2	3	4	5	6	7	Desinhibido.
Excitante	1	2	3	4	5	6	7	No excitante.
Moral	1	2	3	4	5	6	7	Immoral
Pasivo	1	2	3	4	5	6	7	Activo
Deseeable	1	2	3	4	5	6	7	Indeseable.

ESCALA DE ANSIEDAD.								
<i>Relajado</i>	1	2	3	4	5	6	7	<i>Angustiado.</i>
<i>Ansioso</i>	1	2	3	4	5	6	7	<i>Calmado.</i>
<i>Inquieto</i>	1	2	3	4	5	6	7	<i>Plácido.</i>
<i>Tranquilo</i>	1	2	3	4	5	6	7	<i>Nervioso.</i>

CONCLUSIONES.

Tomando como base toda la información anterior, se pueden llegar a las siguientes conclusiones:

Una de las etapas en la mayoría de los seres humanos, es vivir en pareja; en el capítulo I se observó como se han ido modificando a través del tiempo el comportamiento del matrimonio, y como los cambios sociales han influido en ello. Sin embargo, esta forma de vida aún en la actualidad está rodeada de conflictos como son: la adaptación de la pareja a los cambios o convenciones sociales y la falta de habilidades para manejar diferentes situaciones.

Se dice que existe un alto índice de divorcios, pero hasta la fecha estos estudios han sido poco consistentes porque las estadísticas son muy variables; algunos autores sugieren un porcentaje bajo, mientras que otros hablan de un porcentaje bastante alto. En este aspecto se sugiere, que se realicen más investigaciones en México para obtener datos más confiables.

Por otro lado, se analizó el desarrollo de la pareja desde diferentes modelos teóricos, como el psicoanalítico, el sociológico, el sistémico, el conductual y el cognitivo - conductual, y se comprobó que todos estos enfoques han aportado elementos al estudio de la relación de pareja. En este caso para la realización de este trabajo se enfocó sobre el modelo cognitivo - conductual, ya que como se mencionó en el capítulo III, dicho enfoque surgió porque algunos psicólogos conductuales pensaron que el modelo conductista, el cual tiene como antecedente principal los estudios hechos por Skinner era insuficiente al no considerar las cogniciones del sujeto como un complemento para es-

tudiar su conducta.

De esta manera, la característica básica de este enfoque es la de agregar un elemento más al paradigma de Estímulo - Respuesta - Consecuencia o Reforzador; y que actúa como una variable intermedia, así surge el concepto de Cognición. Este enfoque surge como una escuela complementaria al modelo inicial, porque toma en cuenta los principios de la modificación de conducta sin dejar de lado la existencia de las cogniciones (diálogos internos). Los autores con enfoque cognitivo - conductual opinan que cada sujeto crea su propia realidad privada y las cogniciones son determinantes importantes de la conducta.

Desde nuestro punto de vista, el enfoque cognitivo - conductual presenta amplias posibilidades en el área de estudio de relaciones de pareja porque propone planteamientos basados en el modelo mediacional que a su vez contiene elementos de la teoría de la comunicación y del modelo de campo con las matizaciones que el medio social y normativo incluye en el intercambio conductual de una pareja sin dejar de lado los eventos internos.

En este trabajo se propuso la elaboración de un instrumento de evaluación para detectar los repertorios conductuales con los que cuenta la pareja. Este instrumento pretende ofrecer un material adecuado y completo para rastrear las áreas de interés que pueden ser punto de conflicto en una pareja.

Para la elaboración de este instrumento, se trató de apearse lo más posible al contexto socio - cultural de México, porque los instrumentos existentes hasta la fecha están elaborados en otros países como Estados Unidos o España entre otros, lo cual hace difícil su aplicación en nuestro país porque su idiosincracia es distinta a la nuestra.

También se reunieron todas las áreas de interés en un solo paquete y no por separado como lo han venido haciendo algunos autores. Sin embargo el instrumento de evaluación aquí realizado se encuentra a nivel de propuesta, puesto que aún no ha sido aplicado en una evaluación de pareja, pero se preterde que sea utilizado en el taller de parejas a programar en la CUSI. Se sugiere una prueba preliminar que tal vez ayude a hacer algunos ajustes, y de esta manera el material de evaluación quedará validado.

Consideramos importante contar con un instrumento de esta índole porque es útil para varios usos: 1) rastrear las áreas de interés que podrían ser fuente de discrepancias para la pareja, y esto es importante por la razón de que algunas veces, se presenta el caso, de que la pareja reporta tener disgustos en un área determinada y en las otras áreas no reporta tener discrepancias. Pero muchas veces esto no es así, y sucede que se aplica un programa de intervención dirigido exclusivamente a determinada área y no se les presta la debida atención a otras áreas de interés; este instrumento puede ser eficaz para esto, ya que la pareja al enterarse de la existencia de otras áreas que se evalúan, puede descubrir que tal vez tengan dificultades en otros aspectos que no habían contemplado. 2) Este instrumento también puede usarse a un nivel preventivo, al aplicarse a parejas que aún no reportan tener desavenencias, pero que se interesan por saber en que áreas pueden prepararse; o bien, a personas solteras que tengan planeado vivir en pareja, y de esta manera obtener la información necesaria para manejar diferentes situaciones.

Este instrumento de evaluación también es útil para diseñar programas de intervención hechos a la medida de la pareja; además se espera que con los resultados obteni-

dos se de pauta a nuevos ejes de investigación.

Por último es importante destacar la relevancia de la creación de un material de estas características de evaluación. Como se vio en capítulos anteriores, la mayoría de los casos a los que se enfrenta un psicólogo tienen su origen en una relación de pareja poco funcional o de una familia con conflictos.

También se han hecho estudios y se ha llegado a la conclusión, de que la mayoría de los individuos que ejercen conductas delictivas provienen de familias desintegradas. Por eso es importante trabajar primeramente con las parejas, porque muchos problemas familiares tuvieron su origen desde la pareja en sí; y al trabajar con ésta se podrá prevenir muchos de los conflictos que más tarde se presentan en una familia, por no haber tenido las habilidades para enfrentar las situaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ackerman, N.W (1970) Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares.
Ed. Hormé. Buenos Aires.
- Amendáriz, S.O y Avila, G.F (1986) La Crisis de la Pareja en México. Tesis de
Licenciatura. ENEP - Acatlán. U.N.M.
- Avila, C.M.R (1988) Análisis de los valores y actitudes y su posible influencia
dentro de la práctica de la psicología clínica. Tesis de Licenciatura. ENEP -
Iztacala. U.N.M.
- Azrin, N; Masten, B.J y Jones, R. (1973) Reciprocity counseling: a rapid learning -
based procedure for marital counseling. Behavior Research and Therapy.
- Bandura, A y Walters, R.H (1971) Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad.
Alianza Editorial. Madrid.
- Bornstein, P.H y Bornstein, M.T (1985) Marital Therapy: A behavioral Communication
Approach. Journal Behavior Therapy & Experimental Psychiatry. Vol. 17 No. 4 pp
307 - 308.
- Bouchard, M y Granger, L (1981) Principios y Aplicaciones de las Terapias de las Te-
rapias de la Conducta. Colección Universitaria. Ed. Debate. Madrid.

Bueno, B. A. (1985) Relaciones de Pareja. Principales Modelos Teóricos. Ed. Desclee de Souwer. Bilbao.

Carrizo, B. H. (1982) Sociedad y Sexualidad. Colección de la Educación de la Sexualidad Humana. CONAPO. México.

Cautela, J. y Upper, D. (1978) The Behavioral Inventory Battery: the use of Self - Report Measures. En: Hersen, M. y Bellack, A. Behavioral Assessment. A practical handbook. Pergamon Press Inc. Great Britain.

Costa, C. y Serrat, M. (1982) Terapia de Parejas. Alianza Editorial. Madrid.

Cuevas, S. A. A. (1987) Terapia Racional Emotiva y Control Coverante: una comparación de auto - estima en un grupo de estudiantes. Tesis de Licenciatura. ENEP - Iztacala. UNAM.

Cuevas, S. A. A. (1982) Psicoanálisis y Conductismo cognoscitivo. Ed. La Prensa Médica Mexicana. México.

Chávez, K. B. (1987) Familia y Sexualidad en México. Un análisis crítico de la educación sexual infantil. Tesis de Licenciatura. ENEP - Iztacala UNAM.

Dicks, L. V. (1970) Tensiones Matrimoniales. Ed. Hormé. Buenos Aires.

Ellis, A y Eliot, A (1986) Terapia Racional - Emotiva. (TRE). Ed. Pax - México.
México.

✶ Espinoza, M y González, G (1986) Una guía de evaluación familiar con orientación conductual. Tesis de Licenciatura. ENEP - Iztacala UNAM.

Fabré, G.C (1985) Los Problemas de Comunicación en la Pareja. Tesis de Licenciatura. Universidad Iberoamericana.

Fernández, Ballesteros y C. (1983) La Evaluación Conductual. Ed. Pirámide. Madrid.

Franks, C.M. (1979) Annual Review of Behavior Therapy. Theory and Practice. Vol. 7
Brunner / Mazel Publishers. New York.

Giraud, F. (1980) De las problemáticas europeas al caso Novohispano: apuntes para una historia de la familia mexicana. En: Familia y Sexualidad en Nueva España. Fondo de Cultura Económica. SEP. México.

González, H y García, C (1986) Tratamiento de Problemas Maritales. Tesis de Licenciatura. ENEP - Iztacala. UNAM.

González, P. (1983) La educación de la mujer en la Nueva España. SEP. Ediciones El Caballito. México.

Gottman, J.M. (1979) Marital Interaction. Experimental Investigations. Academic Press Inc. New York.

Higashida, B.Y (1983) Ciencias de la Salud. Ed. Mc Graw - Hill. México.

Irving, A.L (1974) La Época barroca en el México colonial. Fondo de Cultura Económica, México.

Jacob, T (1978) Assesment of Marital Dysfunction. En: Hersen, M y Bellack, A. Behavioral Assessment. A practical handbook. Pergamon Press Inc. Great Britain.

Jouriles, E y O'Leary, K (1985) Interspousal Reliability of Reports of Marital Violence. En: Journal of Consulting and Clinical Psychology. Vol 53 No. 3.

Kanfer, F.H y Phillips (1980) Principios de Aprendizaje en la Terapia del Comportamiento. Ed. Trillas, México.

Katchadourian, H.A y Lurde, D.T (1983) Las Bases de la Sexualidad Humana. Cla Editorial Continental, México.

Keefe, F.J (1978) A practical guide to behavioral assessment. Springer Publishing Company, New York.

Keller, F.S (1983) La Definición de la Psicología. Ed. Trillas, México.

Kendall, P.C y Hollon, S.D (1979) Cognitive - Behavior a Interventions. Theory Research and Procedures. Academic Press Inc. USA.

Liberman, R.P (1970) Behavioral Principles in Family and Couple Therapy. En: Couples in Conflict. Ed. Gurman, New York.

Liberman, R.P (1987) Manual de Terapia de Parejas. Ed. Desclée de Brower, Bilbao.

Leitenberg, H (1976) Handbook of Behavior Modification and Therapy. Prentice - Hall Inc. Englewood Cliffs, New Jersey.

López, A (1980) La sexualidad entre los antiguos nahuas. En: Familia y Sexualidad en Nueva España. SEP. Fondo de Cultura Económica, México.

Mahoney, M.J (1983) Cognición y Modificación de Conducta. Ed. Trillas, México.

Martin, P (1976) A Marital Therapy Manual. Brunner / Mazel Inc. New York.

Master y Johnson (1978) El Vínculo del placer. Relaciones Humanas. Psicología II. Ed. Grjalbo, México.

Michenbaum, D & Cameron, R (1982) Cognitive - Behavior Therapy. En: Franks, C & Wilson, T. Annual Review of Behavior Therapy. Brunner / Mazel, New York.

Nischel, A (1974) Sociología de la Familia y del matrimonio. Ed. Península, Barcelona.

Navarro, G.C.V (1985) Confiabilidad y Validez del Inventario de Comunicación Marital. (MCI). Tesis de Licenciatura. Universidad Iberoamericana.

Neisser, V (1976) Psicología Cognoscitiva. Ed. Trillas, México.

Novoa, G.G (1988) Problemas Maritales: una alternativa de trabajo. Tesis de Licenciatura

Luna, F. y P. - Iztacala UNAM.

Ogburn, W.F. y Niskoff, M. (1979) Sociología. Ed. Aguilar. Biblioteca de Ciencias Sociales. México.

Patterson, G.R. y Reid, J.B. (1970) Reciprocity and Coercion: two facets of social systems. En: Behavior Modification in Clinical Psychology. New York.

Ramírez, F.W. y Téllez, I.O. (1986) Análisis reflexivo de la Terapia Familiar y Alternativa Teórica. Tesis de Licenciatura. ENP - Iztacala UNAM.

Reedlich y Freedman (1974) Sociología. Ed. Aguilar. Biblioteca de Ciencias Sociales. México.

Reich, W. (1982) Sexualidad: libertad o represión. Ed. Grijalbo, México.

Revel, J. (1980) El historiador y los papeles sexuales. En: Familia y Sexualidad en Nueva España. SEP. Fondo de Cultura Económica, México.

Ribeiro, F.M. (1986) El Conflicto Matrimonial. Tesis de Licenciatura. Universidad Iberoamericana.

Ribes, E. (1983) Enseñanza, ejercicio e investigación de la Psicología: Un modelo Integral. Ed. Trillas, México.

Rimm, D.C. y Masters, J.C. (1987) Terapia de la Conducta. Ed. Trillas, México.

Rosebaum, I. H. (1975) La Relación Marital. Ed. Jims, México.

Satir, V. (1980) Psicoterapia Familiar Conjunta. La Prensa Médica Mexicana, México.

Soustelle, J. (1982) La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista. Fondo de Cultura Económica.

Stern, R. (1978) Behavioral Techniques. Academic Press. London Ltd.

Stuart, R. B. (1975) An Operant Interpersonal Program for couples. En: Treating Relationships. Ed. Olson D. H. L., Lake Mills Wis; Graphico.

Stuart, R. B. y Stuart, F. (1973) Marital Precounseling Inventory. Champaign, Illinois. Research Press Company.

Tondjman, G. (1981) La Pareja. Ed. Grijalbo, México.

Villarreal, C. M. (1981) Fundamentos de Entrevista Conductual. Ed. Trillas, México.

Wallman, G. (1979 - 80) La Crisis de la Familia: una revisión teórica del problema. En: Revista Mexicana de las Ciencias Políticas y Sociales. Año XXV y XXVI.

Weiss, R. L. y Margolin, G. (1977) Assessment of Marital Conflict and Accord. En: Ciminero, N.; Calhoun, K. y Adams, H. Handbook of Behavioral Assessment. Ed. Wiley Interscience Publication, New York.

Yates, A. J. (1984) Teoría y Práctica de la Terapia Conductual. Ed. Trillas, México.